

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE
DE DIOS**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS**



TESIS

**“DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS
FUNCIONARIOS PÚBLICOS SOBRE EL MANEJO DE
RESIDUOS SÓLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA – 2019”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

**AUTORA:
BACHILLER: VENTURA
ATAUCURI Suady**

**ASESOR: ABOG. ZAMALLOA
FLORES EDWIN DANIEL**

PUERTO MALDONADO, JUNIO 2023

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE
DE DIOS**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS**



TESIS

**“DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS
FUNCIONARIOS PÚBLICOS SOBRE EL MANEJO DE
RESIDUOS SÓLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA – 2019”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

**AUTORA:
BACHILLER: VENTURA
ATAUCURI Suady**

**ASESOR: ABOG. ZAMALLOA
FLORES EDWIN DANIEL**

PUERTO MALDONADO, JUNIO 2023

DEDICATORIA

*Este proyecto está dedicado a mi amada hija Yaiza,
mi principal motivo de superación y mi familia. En
especial a mis queridos y amados padres por su
amor, confianza y sobre todo por el gran apoyo
cuando los necesitaba. A mis hermanos por su cariño
incondicional.*

Suady

AGRADECIMIENTO

En Agradezco a Dios, quien puso a mi camino la posibilidad de forjarme profesional, a mis docentes que durante mis años universitaria me enseñaron con el ejemplo y sabiduría la labor de Abogado, y especialmente a mi Asesor de Tesis Dr. Edwin Daniel Zamalloa Flores. Tesis que me apoyo para hacer posible el presente Proyecto.

Suady

PRESENTACION

Como investigadora del actual estudio, es gratificante reconocer el deleite en el desarrollo del mismo, el cual lleva por nombre: **“Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”**.

La cual fue realizada con gran determinación, para dar un significativo e importante aporte jurídico a los estudiantes de pre grado de la Carrera de Derecho, como también al público interesado en el tema. Para lograrlo realicé el análisis de las diferentes fuentes documentales empleando el tiempo y dedicación necesarios, que fueron de gran ayuda para contextualizar y abordar el tema de investigación.

De igual forma en cumplimiento del **“Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios”**, puedo dar fe, que la presente investigación está caracterizada por su autenticidad y originalidad, ya que no es copia de otra investigación. Teniendo como finalidad; Establecer la responsabilidad que tienen los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, sobre el manejo exclusivo de los desperdicios.

Finalmente, coloco en consideración al Jurado encargado que autorice la sustentación y deliberación concerniente, con el fin de ser espero ser merituada y evaluada en s debida oportunidad.

Atentamente.

La Autora

ÍNDICE

Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Presentación.....	vii
Indice.....	viii
Resumen.....	x
Abstrac.....	xi
Introducción.....	xii
Indice de Tablas	xv
Indice de Gráficos	xvi
CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Descripción del Problema.....	Pág.17
1.2. Formulación del Problema.....	Pág.19
1.3. Objetivos.....	Pág.20
1.4. Variables.....	Pág. 21
1.5. Hipótesis.....	Pág.21
1.6. Justificación.....	Pág.22
1.7. Consideraciones eticas.....	Pág. 23
CAPITULO II: MARCO TEORICO	
2.1. Antecedentes de estudio realizados.....	Pág.24
2.2. Marco Conceptual.....	Pág.31
2.3. Definición de términos.....	Pág.54
CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	
3.1. Tipo de estudio.....	Pág.58
3.2. Diseño de estudio.....	Pág.59
3.3. Población y Muestra	Pág.61
3.4. Métodos y Técnicas.....	Pág.64
3.5. Tratamiento de los datos.....	Pág.67
CAPITULO IV: RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	
4.1. Análisis y resultado.....	Pág.70
4.2. Presentación de resultados.....	Pág.70
4.3. Validación de Hipótesis.....	Pág.76
4.4. Contrastación de Hipótesis.....	Pág.78
4.5. Discusión de resultados.....	Pág.81
CONCLUSIONES.....	Pág. 83
RECOMENDACIONES.....	Pág. 85

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA..... Pág. 86

ANEXOS

ANEXO N° 01 Matriz de consistencia.....Pág. 89

ANEXO N° 02 Matriz de operacionalización de variablesPág. 92

ANEXO N° 03 Instrumentos..... Pág. 97

ANEXO N° 04 Solicitud de autorización para realizar estudio..... Pág. 112

ANEXO N° 05 Solicitud de validación de instrumento..... Pág. 115

ANEXO N° 06 Carta de aceptación validación de instrumento.....Pág. 118

ANEXO N° 07 Ficha de validación Pág. 121

RESUMEN

El propósito general del actual estudio denominado “**Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019**”; permite comprobar si los empleados públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata comparecen desempeñando apropiadamente las disposiciones de la Ley General de Desperdicios según origen domiciliario, comercial o de diversas diligencias que logren ocasionar restantes sólidos.

El tipo de investigación es básico y el diseño es descriptivo correlacional, tuvo un enfoque mixto (cualitativo – cuantitativo), la población está compuesta por 08 Funcionarios Públicos de la Subgerencia del medio ambiente de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 05 Peritos en materia administrativa, 20 Juristas expertos en índole ambiental, público en general, considerándose una muestra no probabilística simple, intencionado donde el investigador eligió premeditadamente los puntos de muestreo. La técnica que se utilizó fue, la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, los resultados señalaron que la correlación entre las variables Responsabilidad funcional y Manejo de restos sólidos es de 90.5%, según la tabla categórica de Pearson, existe alta relación entre estas variables; se acepta la hipótesis general propuesta donde existe relación significativa entre el proceso de la responsabilidad de los Funcionarios Públicos y la utilidad de la basura en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019. Metodológicamente se realizó un análisis de las categorías presentes en las entrevistas y se procedió a aplicar un análisis de estadística textual, específicamente, el análisis de correspondencias.

Palabras clave: Responsabilidad funcional, manejo de residuos sólidos.

ABSTRACT

The general objective of this research entitled "Determine the responsibility of public officials on solid waste management in the Provincial Municipality of Tambopata – 2019"; Determine if the public officials of the Provincial Municipality of Tambopata have been complying with the proper application of the provisions of the General Law of Solid Waste according to household, commercial origin and those activities that generate solid waste similar to these.

The type of research is basic and the design is descriptive correlational, had a mixed approach (qualitative – quantitative), the population is composed of 08 Public Officials of the Subgerencia del medio of the Provincial Municipality of Tambopata, 05 Experts in administrative matters, 20 Lawyers specialized in environmental matters, general public, considering a simple non-probabilistic sample, intentional where the researcher deliberately chose the sampling points. The technique that was used was, the survey and the instrument was the questionnaire, the results indicated that the correlation between the variable Functional responsibility and the variable Solid waste management is 90.5%, according to Pearson's categorical table, there is a high relationship between these variables; the proposed general hypothesis is accepted where there is a significant relationship between the process of the responsibility of Public Officials and the management of solid waste in solid waste management in the Provincial Municipality of Tambopata-2019. Methodologically, an analysis of the categories present in the interviews was carried out and a textual statistical analysis was applied, specifically, the analysis of correspondences.

Keywords: Functional responsibility, solid waste management.

TURNITIN_SUADY VENTURA

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unamad.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios Trabajo del estudiante	4%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	www.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
9	hdl.handle.net Fuente de Internet	

INTRODUCCIÓN

La administración de basuras es competencia de la Municipalidad Provincial de Tambopata, ya que se encuentra establecido en la General de Residuos Sólidos, o como es conocida la Ley No 27314, pero la realidad del problema es que existe un elevado y muy creciente incremento de residuos sólidos, acompañado por una crisis económica en la Municipalidad, ya que existe gran cantidad de deudores, existe un reciclaje informal, como también el manejo inadecuado de la disposición final, los habitantes tienen formación escasa sobre el medio ambiente y poca intervención de los habitantes hace cada vez más difícil su manejo.

Es necesario realizar esta investigación para aportar a la comunidad en general, con el propósito fundamental de evaluar la administración de los desperdicios que diariamente se recogen en la Municipalidad Provincial de Tambopata, para que sirva de respaldo para implementar protocolos, sistemas, planes estratégicos, etc., que urgen adoptar con el fin de mejorar el manejo de los residuos sólidos en nuestra región por parte de nuestras autoridades.

Es responsabilidad de todos tener un buen manejo de los residuos sólidos, empero, actualmente existen leyes en cada país, donde establece que estos desperdicios sólidos son descartados a través de generador, lo cual pasan a ser responsabilidad de cada municipio. Es importante mencionar que esta responsabilidad institucional se encarga de la organización y manejo del sistema de aseo público, incluyendo los; equipos para recolectar los residuos, la infraestructura, contratar el personal correspondiente y dar el desenlace de las basuras. A pesar de conocer este tipo de responsabilidad, existen gerentes Municipales que carecen de información y sobre todo de conocimiento de los principios y las técnicas que se deben de aplicar en el manejo de los residuos sólidos, por tal motivo no toman las mejores decisiones para desarrollar un sistema de limpieza adecuada.

El Estado cuenta con una organización la cual tiene una estructura social, la cual fue diseñada para obtener los objetivos y metas a través de la gestión que realizan los funcionarios públicos, los cuales se encargan de administrar los diferentes tipos de prestaciones, con la finalidad de complacer las principales carencias de la comunidad; por tal motivo es deber del Estado tener los equipos y personal calificado para la recolección de las basuras la cual es una de las obligaciones primordiales que tiene, pero en la actualidad ha sido transformado en una problemática frecuente, debido al aumento creciente de la población, que hacen que estos residuos sólidos cada día aumente, por tal motivo no tenemos una institución que responda a la gran demanda de los usuarios.

Dentro del espacio de saneamiento ambiental de la Municipalidad Provincial de Tambopata, existen cuatro graves faltas que son; No existe una prioridad en el recojo de la basura. No existe un comportamiento y conocimiento ambiental dentro de la comunidad sobre cómo se deben de clasificar los desperdicios sólidos. Como también no existe un reglamento que se encargue de la disminución o reducción sobre la producción de la basura. Y por último existe una escasez del personal humano que sea competente e idóneo para el sector.

Existe un área operativa y técnica, que se encarga de todos aquellos residuos que son altamente tóxicos peligrosos y especiales, pero generalmente se mezclan con las basuras municipales. Este es una problemática que existe en todas las ciudades. Como también existen altos índice de quema de estos desechos sólidos afectando la salud de los habitantes. Por tal motivo es necesario encontrar **formas de reducir y reciclar los residuos que generamos, y comprender y respetar los principios del equilibrio ecológico.**

El problema de la basura hoy en día en la ciudad de Puerto Maldonado, es que tiene consecuencias directas en el desarrollo de la comunidad, muchos habitantes no tienen conocimiento e información de cómo se debe de tratar y manejar los residuos sólidos, los cuales generan riesgo de la salud personal

y ambiental, la proliferación de focos infecciosos, como también el deterioro de los paisajes de la localidad. Existen muchas maneras de manejar los residuos sólidos, debido a que al pasar el tiempo se ha ido perfeccionando y aumentando a manera de recolectar estos residuos, por medio de la investigación científica, como también por medio del avance tecnológico. Como lo indican los autores Guzmán y Masías (2012), donde mencionan que como podemos reducir, reciclar y reusar los envases, botellas, cartón entre otros, proponiendo una guía, donde se establece como manejar de manera jerárquica los residuos sólidos, minimizando, reutilizando, reciclando, como también otras formas de cómo tratar biodegradación, recuperación de energía, compostaje, y la disposición final en lugares que estén controlados como los rellenos sanitarios.

La actual investigación se encuentra derivado por los siguientes capítulos;

Capítulo I. Planteamiento del problema.

Capítulo II. Marco teórico

Capítulo III. Metodología de la investigación.

En el Capítulo IV. Resultados de la investigación.

Finalmente se encuentran las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Así como las diversas reseñas bibliográficas y los anexos del estudio.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: Población.....	Pág. 62
Tabla N° 02: Muestra.....	Pág. 63
Tabla N° 03: Técnicas de estudio.....	Pág. 65
Tabla N° 04: Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	Pág. 66
Tabla N° 05: Confiabilidad del instrumento.....	Pág. 68
Tabla N° 06: Validación de instrumento.....	Pág. 69
Tabla N° 07: Puntuaciones generales de la variable: La Responsabilidad funcional y sus dimensiones.....	Pág. 71
Tabla N° 08: Descriptivos de la variable: La Responsabilidad funcional	Pág. 72
Tabla N° 09: Resultados generales de la variable: La Responsabilidad funcional	Pág. 72
Tabla N° 10: Puntuaciones generales de la variable: Manejo de los residuos sólidos y sus dimensiones.....	Pág. 74
Tabla N° 11: Descriptivos de la variable: Manejo de los residuos sólidos	Pág. 75
Tabla N° 12: Resultados generales de la variable: Manejo de los residuos sólidos	Pág.75
Tabla N° 13: Prueba de Normalidad.....	Pág. 77
Tabla N° 14: Coeficientes de las variables: La Responsabilidad funcional y el Manejo de residuos sólidos.....	Pág. 79

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico N° 01:** Resultados generales de la variable: La Responsabilidad funcional..... Pág. 73
- Gráfico N° 02:** Resultados generales de la variable: Manejo de los residuos sólidos Pág. 76
- Gráfico N° 03:** Recta de regresión lineal entre las variables: La Responsabilidad funcional y el Manejo de residuos sólidos..... Pág. 80

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

Actualmente, la contaminación del planeta tierra es causada por una gran cantidad de desechos sólidos. En el extranjero, la ley obliga a todos los residentes a reciclar y clasificar los residuos domésticos en lugares específicos los cuales son instalados en distintos puntos de la ciudad. Si los habitantes no contribuyen o no siguen las reglas, hay policías ambientales que monitorean estos contenedores e investigan todas las violaciones y encuentran a los culpables mediante el pago de multas o incluso detenciones policiales durante días; complementariamente se emplea incineradores grandes, eficientes y de alta tecnología, cuyo objetivo es utilizar los desechos no reciclables como combustible para calentar casas sin crear contaminantes; El país de Suiza está convencido de que han llegado a un punto en el que tienen que convertirse en un país tan ecológico, y esto también tiene que ver con la educación ambiental y la comprensión de todos los seres humanos de que somos nosotros los entes garantes de la tierra.

Asimismo, en nuestra nación peruana, con los habitantes y progreso de la misma, cabe citar que la profanación del medio ambiente por despojos se puede controlar con el aporte y participación de la ciudadanía a través de estrategias desarrolladas por las instancias gubernamentales. La localidad de Arequipa, considerada como la más aseada y organizada de la nación, se logra a través de programas que mejoran con la población, representaciones verbales en pantalla de personajes para revelar la colusión privada y mayores

restricciones al empleo profesional de Arequipa; Con el propósito de que la organización se encargue de examinar a detalle cual es el impacto de los fundamentos que tiene la comunidad en relación al suelo, ya que existe mucha basura en la ciudad.

En nuestra ciudad, desde tiempos anteriores, se ha generado más información mediática sobre la contaminación ambiental, tomando mayor relevancia en despojos, considerando recolección contraproducente, deficiencia de entendimiento y el acrecentamiento de los habitantes, especialmente en las ciudades, lo cual nos está dificultando vivir el nivel de vida diario que el hombre merece. Pero desafortunadamente, a medida que avanza el desarrollo, también lo hace el desperdicio. Esto genera una justificación para implementar alternativas efectivas que resuelvan los inconvenientes de procedimientos y distribución conclusiva de despojos los cuales afectan la salud pública.

Por otro lado, los problemas explicados en las líneas mencionadas anteriormente son causados por hábitos domésticos de la zona relacionados con los desechos, pues se puede prestar atención donde la gran mayoría de las personas no seleccionan sus residuos y los tiran en bolsas negras, los hogares no hacen las debidas selecciones, no poseen el hábito de separar envases, vegetales, papel, etc., no suelen utilizar los centros de acopio establecidos en calles y parques individuales, tienden a consumir productos envasados, desechan plástico, esta actitud es hacia el medio ambiente, falta de representantes en las instituciones para promover, incentivar y promover la reutilización de residuos (reciclaje), la clasificación de residuos en bolsas de colores, el uso de centros de acopio, etc., utilizando medidas ambientales para realizar acciones positivas que contribuyan a la protección del medio ambiente mediante la disposición adecuada de la basura.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General:

PG: ¿Cuál es la relación entre el proceso de la responsabilidad de los Funcionarios Públicos y el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019?

1.2.2. Problemas Específicos:

PE1: ¿Cuáles son los factores del proceso de la gestión administrativa de los Funcionarios Públicos, que influyen en el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019?

PE2: ¿De qué manera se presentan los niveles de responsabilidad funcional Edil, respecto al manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019?

PE3: ¿De qué manera los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata vienen cumpliendo con la adecuada aplicación de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos sólidos similares a estos?

PE4: ¿Cómo la inadecuada aplicación de la Ley General de Residuos Sólidos repercute en la educación ambiental de la población del distrito de Tambopata, según pago por servicios, almacenamiento de los residuos, programas de recuperación y reaprovechamiento?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General:

OG: Determinar la relación entre el proceso de la responsabilidad de los Funcionarios Públicos y el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019.

1.3.2. Objetivos Específicos:

OE1. Determinar los factores del proceso de la gestión administrativa de los Funcionarios Públicos, los cuales predominan en el manejo de los restos compactos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019.

OE2. Considerar el grado de responsabilidad funcional Edil respecto al manejo de las basuras en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019.

OE3. Determinar si los empleados públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata arriban al cumplimiento adecuadamente a la diligencia de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos según origen domiciliario, comercial y de las diversas acciones que creen restos sólidos similares a estos.

OE. Determinar la inoportuna diligencia de la Ley General de Residuos Sólidos la cual incide en la formación del medio ambiente de la localidad del distrito de Tambopata, según desembolso por servicios, acopio de las basuras, proyectos de restauración y reutilizar.

1.4. Variables

1.4.1. Variable Independiente (X)

Responsabilidad funcional.

Dimensiones:

Responsabilidad edil

Responsabilidad administrativa

Responsabilidad penal

Responsabilidad civil

1.4.2. Variable Dependiente (Y)

Manejo de los residuos sólidos

Dimensiones:

Minimización de residuos

Separación de la fuente

Almacenamiento

Recolección

1.5. Hipótesis:

1.5.1. Hipótesis General

HG: Actualmente se encuentra una correspondencia inmediata y demostrativa en el proceso de la responsabilidad de los Funcionarios Públicos y la disposición de los restos concretos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019.

1.5.2. Hipótesis Específicos

HG1: Existe relación directa y significativa entre el procedimiento administrativo sancionador con la vulneración de los derechos del ciudadano

en la Sub Gerencia de Promoción Empresarial MYPES, en la Municipal de Tambopata.

HG2: No se determina la responsabilidad funcional Edil, respecto a la administración de las basuras en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019.

HG3: Los empleados públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata comparecen incumpliendo con el apropiado esmero de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos de acuerdo a origen domiciliario, comercial y de aquellas acciones que forman despojos consistentes similares a estos, por falta de ejecución, adecuación de infraestructura, así como erradicación de botaderos, los cuales genera problemas ambientales que enfrenta actualmente el distrito de Tambopata.

HG4: La Ley General de Residuos Sólidos no implica positivamente en los habitantes del distrito de Tambopata, al insinuarles carencia de educación ambiental conveniente relacionada con la disposición de las basuras, según pago por servicios, almacenamiento de los desechos, planificaciones relacionadas con la recuperación y reaprovechamiento. Considerado por la falta de pesquisa e instrucciones en los habitantes que le admitan obtener cognición de las problemáticas del medio ambiente.

1.6. Justificación

La investigación trata de dar respuesta a diversas interrogantes planteadas en la resolución del problema y trata de justificar su desarrollo en términos de teoría, práctica y método. Al denotar las diversas injusticias que vulneran los derechos ciudadanos por las falencias en la administración de los residuos sólidos en el municipio de la Provincia de Tambopata, surge la necesidad de realizar investigaciones que provea de recursos encaminadas a mejorar los trámites administrativos que afectan a los usuarios de la provincia.

Es cierto que este estudio se realizó a nivel teórico, pero los resultados permitirán a los funcionarios públicos de la provincia de Tambopata creer que su gestión no es la más adecuada que están realizando las actividades de inspección, control y sanción de la administración, ignorar las normas vigentes, ponerse por encima de los derechos de los ciudadanos. El apoyo a la investigación se lleva a cabo mediante el establecimiento de objetivos, que se procesan utilizando métodos de investigación, análisis de documentos de encuestas y herramientas de análisis, uso de cuestionarios y procesamiento de textos con programas informáticos, aclaración de resultados racionales de imágenes válidas.

1.7. Consideraciones éticas

Entre las consideraciones éticas podemos mencionar que; se tendrá un resguardo a la confiabilidad, anonimidad de toda la información obtenida por medio de las personas que participaron, es decir, que no serán divulgados para otros fines y son utilizados únicamente para el desarrollo de este estudio, también se realizó a través de la libre participación de los colaboradores, en el cual se les informo el motivo de la investigación, motivándolos a que es de gran importancia para la comunidad, de igual modo se solicitó el consentimiento informado con el objetivo del mismo es requerir permiso a la Sub Gerencia de Promoción Empresarial MYPES de la Municipalidad Provincial de Tambopata – Madre de Dios. Cabe resaltar que para la elaboración de este trabajo se utilizó las normas APA, en la investigación a través de las citas textuales.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de estudios realizados

2.1.1. Antecedentes internacionales:

Haro (2015), El autor refiere su estudio: “Modelo Administrativo para la gestión integral de residuos sólidos municipales en la región metropolitana de Quito”, propone actuales opciones con la finalidad de ofrecer una gestión que se integre a disminuir los residuos sólidos, a través del desarrollo de nuevas gestiones administrativas, por medio de la realización de cinco proyectos entre los cuales podemos mencionar; la implementación de estrategias, valores, organización, personas y sistemas. La investigación tiene dos puntos relevantes que son como se recolectan y cuál es su disposición final de los desechos. Por lo tanto, el mismo examinó aspectos económicos administrativos, planes y normas. En el aspecto administrativo consideró presupuestos y costos de servicios. Con respecto a los planes y normas, se discurrió el trabajo en grupo. El instrumento empleado, fue una encuesta. La investigación concluyó que se justifica el diagnóstico de la situación establecida a través del modelo de gestión, indicando de que es necesario que exista un indicador principal o central, para que de la presentación del servicio, a pesar de los documentos reglamentarios, es necesario proponer una nueva ley a favor y que sea respetado y seria en relación al cumplimiento y seguimiento de las normas legales, es necesario mencionar que es posible que exista una combinación sobre el modelo de recaudación y el enfoque segmentado de los beneficios sociales en el análisis de la administración tributaria.

Guzmán (2015). Tesis sobre; “Propuesta de mejoramiento de la gestión y manejo de los residuos sólidos, en el Cantón Paute desde un enfoque Integral”, su objetivo fue plantear estrategias para optimizar el compromiso en el manejo de los residuos sólidos en el cantón Paute, Ecuador. El cual se obtuvo un resultado por medio de la muestra realizada a 100 hogares. Este plan se encargó de cambiar el proceso de cómo se manejan los residuos sólidos domésticos, empleando la encuesta que toman en cuenta la opinión de las personas. Para garantizar un sentimiento ético y holístico, se llevan a cabo programas educativos y de sensibilización con la protección del ambiente. Finalmente, las estrategias empleadas tienen la capacidad de mejorar cada día la comisión de restos consistentes en todas las etapas. La persona que efectuó el presente estudio recomienda que los municipios actúen con compromiso en la distribución y finalización de las basuras.

Mallcott Reinales, (2015), Ejecuto el siguiente trabajo de estudio que lleva por título, “Diseño de un Sistema de Gestión para los residuos y desechos sólidos generados en los procesos productivos de la Empresa BSN Medical Venezuela”. Es necesario mencionar que es una exploración a la regla ambiental gubernamental, el cual se encuentra con fundamentos teóricos. Por tal motivo se requiere de requisitos o elementos para la creación de un modelo de comisión moderno, por tal motivo se efectuaron las consultas pertinentes a los manuales de procedimiento, para detallar cuales son las principales características para la recogida intrínseca, como es el acopio y sobre todo cual es la práctica terminable de los desechos y despojos consistentes, lo cual se obtuvo en conclusión que; los desechos y residuos sólidos obtenidos a través de los procesos productivos industriales son de envases y embalajes (barriles, botellas, cartones), vendas de yeso, polietileno y polipropileno para las materias primas utilizadas; la empresa se empeñó en cumplir con el 66,3% de los casos considerados en el proyecto. Asimismo, se enumeró los requisitos legales relacionados con el tratamiento de desechos y desechos sólidos, incluidos los desechos peligrosos y no peligrosos. También se observó que la empresa realizaba una intensa y adecuada reutilización,

recuperación y reciclaje no peligro de basuras. Existen importantes deficiencias con respecto a la gestión de despojos peligroso. Esto se debe principalmente a la falta de funciones obligatorias en las áreas donde se almacenan dichos residuos y la inadecuada disposición final. Es importante mencionar que para el cumplimiento de la norma vigente actual se tiene que mejorar el desempeño ambiental de la organización, por tal motivo es recomendable que se desarrolle un proyecto amplio para identificar cuáles son las posibles medidas que ayuden a disminuir el volumen de residuos de hospitalarios.

Barradas Rebolledo, (2019), Tesis sobre: “Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales, en la Ciudad de Veracruz-México”, mencionar lo siguiente; la información que se utiliza diariamente sobre la gestión ambiental es totalmente obsoleta al transcurrir varios meses. Como también se da información valiosa y actualizada que, de esta manera, ya que los investigadores y tecnólogos se enfocan en aspectos que pueden afectar el entorno natural y el creado por el hombre. En muchos países la gestión de los residuos sólidos tiene cada día más importancia, en respuesta al llamado internacional porque exista una protección en el área de salud, como también por la sostenibilidad ambiental, porque se centran en los recursos naturales con un factor económico. Concluyendo que; En el Caribe y Latinoamérica existen términos relacionados al conocimiento, acerca la comisión de despojos sólidos consistoriales, reflejando medidas importantes considerándolas en un futuro dentro del sector técnico y de salud.

Jaramillo Heno, (2018), Tesis sobre: “Aprovechamiento de los Residuos Sólidos Orgánicos en Colombia, para optar el título de Especialista en Gestión Ambiental”. Su finalidad principal; fundar una etapa del arte relacionado en el beneficio de los basuras biológicas orgánicas en Colombia en los postrimeros 10 años. Donde se implantó un análisis detallado y sobre todo reflexivo y crítico sobre toda la información documental obtenida. Concluyendo que; se identificaron ocho categorías para analizar; las basuras, categorización, reproducción, uso de restos municipales, experiencia con residuos orgánicos

residuos sólidos, normativa, comisión exhaustiva de despojos, impacto ambiental y precio circunstanciales y asequibles. Es definido para recopilar la información en la literatura de una manera precisa y manejable en relación con cuándo y dónde se necesita la revisión de la literatura. Se realiza una fase heurística para buscar y recopilar información como; monografías, revistas, trabajos de grado, documentos privados, artículos, estudios aplicados, fotografías, etc. Luego de la búsqueda bibliográfica, se lleva a cabo la fase hermenéutica, en la cual se lee, analiza, interpreta y clasifica según su importancia cada fuente investigada, luego de lo cual la información bibliográfica recolectada se sistematiza de todos los conceptos necesarios de contenido más reciente. Un análisis crítico y reflexivo de las tecnologías de avanzada implementadas en Colombia en los últimos 10 años a partir de los restos consistentes biológicos municipales, los cuales contiene puntos convergentes a lo largo del proceso, desde la generación hasta la transformación de los residuos y la reconexión a las cadenas productivas. Encuentre los puntos más relevantes: No beneficioso o requerido para todas las ciudades.

Abarca, Maas y, Hogland (2015) Están convencidos de que la comisión de restos es un gran desafío en relación a administración pública de los países en desarrollo debido a que estos últimos generan grandes cantidades de residuos y tienen presupuestos aumentados debido al alto costo de la gestión de estos residuos. Los municipios, como entidades urbanas responsables de la gestión de los RS, enfrentan el desafío de brindar a los ciudadanos un sistema eficiente y eficaz. Estas ciudades tienen una serie de actores involucrados que entienden que para la administración eficaz de los residuos es vital una comunicación activa. Los servicios de RS, como muchos otros, tienen costos, aunque por lo general estos costos son difíciles de recuperar. Se necesita presupuesto para contar con las personas y los equipos adecuados, la infraestructura adecuada y el mantenimiento y las operaciones adecuados. La asistencia financiera del gobierno, la actuación de los empleados del municipio en la comisión de restos, la cooperación de los usuarios del servicio y la adecuada gestión de los fondos son la base de un

sistema moderno y sostenible. En México alrededor de 41 millones de toneladas de residuos sólidos domésticos, de los cuales solo aproximadamente se recolecta el 86% y se estima que el 14% restante se envía a vertederos inapropiados y, lo que es peor, a terrenos verdes y baldíos que conducen al suelo ocasionando la contaminación del entorno aledaño y riesgos para la salud pública debido a la contaminación de la fauna y los gases tóxicos de los residuos expuestos.

2.1.2. Antecedentes nacionales:

Arellano (2015). Tesis sobre: “Propuesta para la gestión integral de Residuos Sólidos, en el Municipio Valera del estado de Trujillo”. Objetivo principal; Determinar las estrategias que permiten el encargo exhaustivo de basuras, su reducción, así como también reciclaje, conduciendo al desarrollo sustentable en defensa y preservación del medio ambiente del Municipio Valera del Estado Trujillo RBV. Es necesario mencionar que esta investigación mixta basada a través de una filosofía social, el cual tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, implementarte el instrumento de la encuesta a 206 usuarios, los principales hallazgos de este estudio después de realizarlo, los residentes de la ciudad de Valera no reciclan, no utiliza la tradición. Como resultado de esta encuesta, el 50% de los investigados desconocía la valoración que posee la basura. Pero según el ingeniero alcalde de Valera, no todas las calles de la ciudad cuentan con barrido mecánico, por lo que no existe dicho servicio en las distintas parroquias que conforman la ciudad. Como resultado, los componentes orgánicos superaron la RSU en esta comunidad, pero el plástico fue el principal componente de la RSU producido por la mayoría de los residentes.

Dulanto Tello, (2015), Tesis sobre: “Asignación de Competencias en Materia de Residuos Sólidos de Ámbito Municipal y sus Impactos en el Ambiente, de Lima-Perú”. El incremento de los restos compactos es un problema que siempre afecta de manera directa al medio ambiente y a la salud, aunque estos sean utilizados o convertidos. La comisión de los restos posee tareas

muy complejas como lo son; la recolección, el transporte y la distribución terminal, lo cual cada día que pasa se agrava más debido a que existen diferencias en la toxicidad y composición de los desechos. También existe un manejo incorrecto de estos desechos que repercuten de manera negativa en el entorno y la salud pública.

Arboleda Obando, (2015), en la Tesis “Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de la zona Urbana del Distrito de Motupe, Lambayeque”. Propósito principal; ejecutar una conveniente comisión para las basuras en la zona urbana del distrito de Motupe. Dicha investigación concluyó que al eliminar la aglomeración de desechos sólidos ayudará a educar y concientizar a los ciudadanos para que tomen el control del manejo de los desechos en sus hogares. En cuanto al medio ambiente, se ultimó que el proyecto evitará la contaminación urbana y aumentará el impacto positivo en las mejoras ambientales, mejorando así la calidad del aire atmosférico y del suelo, mejorando así la respiración y evitando olores desagradables en el ambiente. Esto traerá una repercusión positiva en el medio ambiente, ya que optimizará los escenarios del medio ambiente de la zona e influirá en el comportamiento de la población beneficiaria.

Cabanillas (2017) en su tesis titulada “Gestión administrativa local y manejo de residuos sólidos urbanos en la Municipalidad de Carabaylo”. Propósito primordial; Identificar la correspondencia que existe a través de la comisión administrativa y la conducción de restos compactos urbanos de la localidad de Carabaylo. Esta investigación conto con una metodología cuantitativa, no experimental, descriptiva, correlacional y transversal. Con una muestra de 92 colaboradores que pertenecen a la comunidad y junta vecinal. Se implementó la encuesta como instrumento. Obteniendo las siguientes conclusiones; existe medida positiva entre la gestión, regularización, ruta, y control administrativo, relacionado a la conducción adecuad de los desechos sólidos, porque se evidenciaron que existe una elevada disposición de la comunidad y la municipalidad.

Oldenhage (2016) Tesis sobre: “Propuesta de un programa de gestión para mejorar el manejo de los residuos sólidos en el distrito de San Juan de Miraflores con respecto al ambiente”. Este programa se encarga de asumir que exista una disminución en el impacto ambiental, a través del compromiso de recolectar de manera correcta los residuos sólidos. El presente estudio es cuantitativo, cualitativo en nivel explicativo correlacional, los colaboradores y muestra fue toda la zona A de San Juan de Miraflores. Concluyendo que, existe tres inconvenientes en la localidad estudiada que son; el mal servicio de recolección, la contaminación ambiental y sobre todo la carencia de cultura de los habitantes en relación al uso de los restos sostenibles.

Córdova (2015). Tesis sobre: “Propuesta Ambiental para el mejoramiento de la gestión municipal del manejo de los residuos sólidos domiciliarios en la zona urbana del distrito de Pocollay”, Tacna, cuyo objetivo general es; considerar la comisión del uso de desechos domiciliarios en la zona urbana de la Jurisdicción de Pocollay. El diseño de la investigación es cuasi experimental, de tipo descriptivo correlacional. La población fue de 5020 viviendas. La muestra fu de 67 viviendas. El instrumento implementado fue la encuesta. Llegando a la conclusión; en la localidad se crea un promedio de 0,576 kg/hab/día, de desechos domiciliarios. El cual su primer componente es la materia orgánica con un 43,9 %, las botellas de plástico 2,88%, las servilletas, papel higiénico y pañales un 10,06%, y el cartón 2,47%, la densidad promedio es de 109,51 22 Kg/m³, la ceniza es de 81,33% y la humedad es de 45,45%.

Del Castillo (2015) Tesis sobre: “Gestión Municipal del Tratamiento de Residuos Sólidos y Nivel de Satisfacción en el Centro Poblado de Putucusi, Cusco”. Reflexiono sobre la complacencia y el tratamiento de las basuras. Con la finalidad de obtener correlación entre el encargo que existen entre el proceso que tiene la basura. Estableciendo las características y condiciones principales de como las diferentes Municipalidades realizan estas actividades. Para este estudio se utilizaron métodos no experimentales con niveles de correlación descriptivos y procedimientos estadísticos. Se encuestó a 217 residentes para obtener datos. De los resultados se puede determinar la

existencia correlacional inmediata que tiene como resultado el manejo implementado a los residuos o desperdicios sólidos de cada comunidad, llegando a la comprobación de que existe una insatisfacción ciudadana, por el amplio número de restos sólidos en las calles, es necesario mencionar que si las personas percibe el servicio como insuficiente o malo, la insatisfacción de las personas aumentara.

Inga (2017). Tesis titulada: “El Sistema de Gestión Ambiental Local, realizado en distrito de San Borja”. Tuvo por objetivo principal; Determinar los beneficios del manejo de áreas verdes y la gestión ambiental para la calidad del entorno del distrito de San Borja. Se implementó la encuesta como instrumento principal, la muestra fueron los vecinos de la comunidad. El cual se concluye que; la misma es una localidad que cuenta con un plan de manejo ambiental, utilizando una política especial de desarrollo sostenible sin contaminación ambiental, que se encarguen de llegar a una mayor escala, debido a que es una zona tiene gran cantidad de vegetación y sobre todo que se encuentra en excelente estado.

2.1.3. Antecedentes locales:

Núñez (2016) Tesis sobre: “Gestión de residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Madre de Dios, Boca Colorado, provincia del Manu, de la región Madre de Dios, año 2016”. Concluye lo siguiente: Se ha determinado el 55% de los residentes crean mayormente en sus hogares, restos originalmente orgánicos, ya que existe un 45.00% de residuos inorgánicos. De igual manera se determinó que la actitud de los habitante de Boca Colorado no cuentan con la disposición de lugares adecuados para dejar la basura, debido a que no saben manejar adecuadamente la basura y se puede notar que la mala actitud influye en la contaminación del medio ambiente.

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

2.2.1.1. Definición de Residuos sólidos

Los desechos son cualquier residuo o material procedente de la fabricación, innovación o uso el cual se desecha o el propietario está obligado o comprometido a disponer.

En el art. 14 de la Ley N 27314. "Ley General de Residuos Sólidos". Establece que; Los restos sólidos son productos, materias o subproductos que se encuentran en la etapa sólida o semisólida dispuestos por su creador, o que disponga de dichos restos sólidos de manera ineludible, considerando los parámetros que establece la Ley para su administración o de los peligros a la salud pública y al ambiente que representa su incorrecta administración, para ser operados y/o gestionados mediante un sistema de manejo de residuos sólidos.

Los residuos identificados son todos los materiales que se descartan después de haber cumplido sus funciones o haber sido utilizados en una función o labor específica. Esta definición suele usarse equivalentemente como desperdicio, que es el vocablo más utilizado en nuestro idioma para todos los desperdicios que las personas generan en sus actividades diarias; mientras que la palabra "sólido" se usa para explicar este tipo de cosas, un objeto en Terminología parece ser rígido y sólido, y se encuentra en lo que se llama un estado sólido, caracterizado por un enorme estado coherente de sus moléculas constituyentes.

Finalmente, los restos sólidos refieren a los despojos que se encuentran en estado sólido, y es trascendental puntar que este tipo de residuos han sido generados principalmente en áreas urbanas, pueblos nuevos y asentamientos por personas que habitan en casas, apartamentos y trabajan en negocios locales, trabajos, oficinas, donde se generan dichos residuos. En otras palabras, los restos que posean dichas particularidades son generados en las

actividades diarias de varios hogares, en el trabajo diario de empresas comerciales.

2.2.1.2. Características de los residuos sólidos

Los residuos sólidos se caracterizan por:

2.2.1.2.1. Físicas.

Es la constitución gravimétrica; Es el porcentaje que contiene cada componente que se encuentra en una muestra. El peso específico; Es el peso que contiene la muestra, en relación al volumen expresado en t/m o kg/cm. La humedad; Es la proporción de la muestra del agua a través del volumen seco lo cual se encuentra expresado en %. La compresibilidad; Es la reducción del volumen en masa y el grado de compactación, la cual es sometida por medio de una presión de kg/cm. La generación per cápita; Es la cantidad de los desperdicios generados por el individuo en un determinado tiempo, el inconstante de acuerdo al poder adquisitivo, educación y hábitos de las comunidades y varía de 0,4 kg hasta sobre 1,5 kg , y características visuales que interfieren en la estética de los ambientes. INTRAL.¹

2.2.1.2.2. Químicas.

Es poder caliente (la cabida permisible de cada elemento para liberar calor durante la combustión, Kcal/l), pH-potencial de hidrógeno (guía de acidez), comprendido de cenizas, calcio, carbono, grasas soluble, materia orgánica, metales pesados, nitrógeno, potasio, residuos minerales y sustancias

2.2.1.2.3. Biológicas.

Microorganismos (virus, bacterias y protozoos) encontrados en los residuos, que de acuerdo a ciertas situaciones pueden volverse perjudiciales y causar padecimientos tales como; cólera, fiebre amarilla, hepatitis, malaria y tifoidea, que se encuentran presentes en los residuos y situaciones absolutas para los desechos. Se transfieren a humanos y animales por medio de vectores como

¹ INTRAL. Legislación Medioambiental de Servicio Personalizado.

parásitos y roedores. Igualmente, las diferencias en la cuantía, también podría existir discrepancias en la estructura. (Glynn, 1999):

- **El clima.** En lugares húmedos como Sao Paulo, Brasil, la humedad de los residuos sólidos es frecuentemente de 50%.
- **La frecuencia de recolección.** Las cogidas más habituales tienden a agrandar el volumen anual. Como la cuantía de material orgánico es correspondientemente inquebrantable, los residentes pueden deshacerse de más papel y desechos a medida que crecen sus colecciones.
- **Residuos comúnmente utilizados en fábricas caseras.** La molienda reduce, pero no elimina el desperdicio de comidas.
- **Costumbres sociales.** En algunos sectores étnicos comen menos comida rápida, lo que reduce el desperdicio de papiro y producen en aumento alimentos crudos.
- **El ingreso per cápita.** Establecida por aquellas regiones que poseen entradas económicas más bajas provocando así menos desechos a pesar de un mayor contenido de alimentos.
- **La aceptación de comidas rápida envasadas.** En pises como Canadá y EE.UU. son los principales en generar mayor cantidad de empaques, lo cual son los causantes de la gran cantidad de papel y el plástico sean considerados con un alto índice de restos sólidos.
- **La industrialización y urbanización del área.** Debido a que la recuperación y el reciclaje están disponibles en áreas rurales y casas particulares, los desechos de este tipo de orígenes tienen un volumen menor y una composición diferente que en las grandes ciudades.

2.2.1.3. Clasificación de los residuos sólidos

La clasificación de los residuos sólidos es: EMGRISA²

² EMGRISA. Emgrisa es una empresa dedicada a la conservación del medioambiente en materia de suelos y aguas contaminadas, tratamiento de residuos industriales, ingeniería y consultoría medioambiental.

2.2.1.3.1. Según su naturaleza

- A. **Residuos orgánicos**. Constituyen los desechos de naturaleza biológica que en su momento estuvieron vivos o formaron parte de seres vivos, tales como: Cascaras, ramas, resto de comida, hojas, más de la mitad de estos desechos son estos. Es un excedente. Las sustancias que contiene son un principio significativo de fertilizantes con alta calidad que, cuando se usan correctamente, pueden contribuir significativamente a la nutrición y generación de cultivos, impidiendo la utilización de fertilizantes sintéticos que contaminan el agua.
- B. **Residuos inorgánicos**. Son todos los desechos de principio no biológico, industrial o alguna otra causa no natural. Tales como:
- **Vidrio**. La cristalería puede ser reciclada para su uso, en contenedores de retorno o procedente de almacenada selectiva vidrioso para su reciclaje, de forma que ahorremos materia prima y energía de producción, evitando los daños causados por la acumulación de vidrio secundario.
 - **Papel**. El reaprovechamiento de papel es preciso porque ahorra mucha contaminación, lo cual se encarga de impedir la contaminación del agua, ya que a través de él se evita la adquisición de agentes químicos de los árboles, también se encarga de populariza el cultivo de eucaliptos; la utilidad de papel reciclado sin emblanquecer igualmente reduce la liberación de cloro, colorante y aditiva a los afluentes, lo que puede provocar la muerte de pescados y desequilibrios en los hábitats marítimos.
 - **Chatarra**: Engloba el 3% de los residuos domésticos, principalmente de refrescos y latas. Debido a su largo tiempo de descomposición, es perjudicial para el medio ambiente. Además, reciclar latas reduce los valores de producción.
 - **Envoltorios y envases**: Alrededor del 20% de los artículos comprados los tiran inmediatamente porque forman parte del envase y del embalaje. Debido al exceso de embalaje, aumentaremos la cantidad de residuos y encareceremos los bienes.

- **Plásticos:** Establecen el 9% de los residuos. Poseen una larga existencia y han sido inconveniente ambiental porque mayormente ellos no se degradan. Este desecho plástico es consumido por un elevado número de animales en sumideros y ambientes acuáticos, mata peces, pájaros y animales y contribuye a la degradación ambiental. El futuro es reciclar estos residuos.

2.2.1.3.2. Por su peligrosidad

- A. **Residuos peligrosos:** Todos los residuos, independientemente de que sean orgánicos o inorgánicos, siempre son peligrosos porque a través de ellos pueden afectar al medio ambiente y a la salud humana y animal, por tal motivo se tiene que tener un adecuado manejo. Según la Ley N° 27314 – “Ley General de Residuos Sólidos”. Son denominados residuos peligrosos a aquellos que cuentan con las siguientes características: Corrosividad, toxicidad, combustibilidad, reactividad, patogenicidad, radiactividad, explosividad. Algunos ejemplos: materiales médicos infecciosos, desechos radiactivos, ácidos y químicos corrosivos, productos de aseo peligrosos, pinturas, medicamentos y baterías altamente tóxicos. Estos bienes requieren operaciones especiales de recolección y que no terminen en vertederos incontrolados donde causan desastres ambientales al contaminar el agua y el suelo. Las baterías es un producto tóxico más peligroso debido al contenido de mercurio y cadmio. Las drogas contienen ingredientes venenosos que son filtrados a los sumideros y al agua, contaminando los cuerpos de agua.
- B. **Residuos no peligrosos:** Son aquellos que por sus propiedades o su gestión no suponen un peligro demostrativo para la vitalidad humana o el medio ambiente.

2.2.1.3.3. Por su origen

- A. **Residuos domiciliarios:** Estos son restos de las acciones realizadas en el hogar. Comprenden sobras y despojos de la preparación de alimentos,

diarios, revistas, frascos, envases, latas, cartones, pañales desechables, productos de cuidado personal y distintos artículos similares.

- B. **Residuos hospitalarios** o sitios de atención en salud y centros hospitalarios: Los residuos que normalmente se clasifican como restos peligrosos tanto orgánicos como inorgánicos. Despojos de aseo de espacios públicos: Residuos del barrido y limpieza de caminos, aceras, plazas y otros espacios públicos.
- C. **Residuo comercial**: Los residuos que normalmente se clasifican en restos peligrosos alcanzan ser tanto orgánicos como inorgánicos. Limpieza de basura en lugares públicos: Barrido y limpieza de basura de caminos, aceras, plazas y otros lugares públicos.
- D. **Residuos industriales**: Se refiere al despojos peligroso o no forjado durante la producción en diversas industrias. Tales como; Minería, pesquera, manufacturera, energética, química, y otras industrias similares.
- E. **Residuos de las actividades de construcción**: Comprenden deshechos resultantes de los trabajos o métodos de; Restauración, desmoronamiento de edificios, reforma y construcción de infraestructuras.
- F. **Residuos agropecuarios**: Son los que han surgido como consecuencia del progreso de las acciones agrarios y ganaderas. Estos contienen contenedores para abonos, pesticidas, varios productos químicos agrícolas y más.

2.2.1.3.4. En función a su gestión

- A. **Residuos de gestión Municipal**: Son los restos formados por los hogares, comercios y acciones que forman residuos similares, cuya comisión está encargada a los municipios. El gobierno municipal es responsable de la gestión de estos despojos a partir que el ciudadano los pone a disposición del servidor municipal de la unidad encargada o cuando los entrega al punto de recolección establecido por esta unidad. La disposición final de los deshechos en el territorio administrativo correspondiente a un municipio se ejecuta conforme al procedimiento de disposición sanitaria.

B. **Residuos de gestión no Municipal:** Lo conforman los desechos formados durante procesos o actividades fuera del marco de administración del municipio. Considerando la Normativa 27314 - artículo 3^o, cuyo propósito enmarca la gestión de las basuras en la nación posee un objetivo para su administración integral y razonable, por medio la integración, compatibilización y articulación de las capacidades, programas, acciones, métodos, habilidades de las personas que pertenecen a la gestión y manejo de los residuos sólidos. En el artículo 14. Estable el procedimiento y sistematización para el manejo de los desperdicios. Y se detallan de la siguiente manera:

- La reducción de los residuos.
- La segregación en la fuente.
- El reaprovechamiento.
- El acopio.
- La recolección.
- El mercadeo.
- El transporte.
- El procedimiento.
- La transferencia.
- La disposición final.

2.2.1.4. Manejo y gestión de los residuos sólidos

Existen lineamientos sobre el manejo de los residuos sólidos, los cuales se producen por medio de una técnica integral sobre la gestión ambiental, lo cual permite diligenciar los restos solidos de todas las actividades técnicas de gestión relacionadas con la; Planificación, diseño, coordinación, evaluación y aplicación de medidas relacionadas con la adecuada disposición o manejo de los desperdicios, en cambio la gestión de residuos sólidos se encarga de realizar los procedimientos y actividades técnicas que incluyen el tratamiento,

³ Ley 27314 - artículo 3°:

preparación, envío, transferencia, ubicación final u otros procedimientos desde su generación hasta la disposición final.

El Programa Nacional de Acción Ambiental se define como el término, transformación y responsabilidad de la nación con el desarrollo verisímil, incluyendo la justicia para la naturaleza, los ciudadanos y las personas. Como país montañoso, biodiverso, multicultural en los Andes y el río Amazonas, el Perú asume elevado compromiso de auxiliar su patrimonio nativo, fundamentalmente por los efectos negativos del cambio climático, asimismo comprimir los niveles de profanación para la salud humana.

Es el Ministerio del Ambiente – MINAM⁴, responsable de organizar las medidas necesarias entre las entidades públicas y privadas, fortaleciendo la organización ambiental y el marco regulatorio adicional. Las precedencias del medio ambiente contempladas en la Agenda Ambiente Perú 2013 -2014, respondiendo a la coyuntura de la nación peruana, caracterizada bien sea en hechos y predisposiciones que afirman que nuestro país avanza hacia el desarrollo sostenible, es necesario mantener cierto nivel de inversión pública y privada, manejos y presentaciones que incluyen a la sociedad en relación al cumplimiento de todo lo productivo, los modelos ambientales de operaciones en gran parte del territorio.

Es el MINAM, como ente rector del Sistema Nacional de Gestión Ambiental – SNGA⁵ en la nación, el delegado de dirigir las operaciones constituyentes ambientales las ejecuta en tres escalones de gobierno (Central, Regional y Local), en acatamiento de lo señalado en el marco legal. Consecuentemente, la procreación de restos ha habitado en los postrimeros tiempos acrecentamiento demostrativo, agrupado al aumento económico,

⁴ Ministerio del Ambiente. “Autorización de tránsito, importación, exportación y empresas operadoras de residuos sólidos”.

⁵ SNGA. “El Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) tiene por objeto asegurar el cumplimiento eficaz de los objetivos ambientales en las entidades públicas; fortalecer los mecanismos de transectorialidad en la gestión ambiental, garantizando que las entidades sectoriales, regionales y locales en el ejercicio de sus FUNCIONES”.

apreciándose una producción frecuente de 260 toneladas. La gestión integral de despojos por parte de las jurisdicciones locales sigue siendo inadecuada, lo que afecta la salud de los habitantes en todo el país. Esto se refleja en que solo el 38% de los desechos formados son enterrados en depósitos sanitarios. Actualmente, solo hay ocho rellenos sanitarios aprobados en la nación, en donde la gran parte de las localidades de la patria derivan los residuos a rellenos sanitarios. Asimismo, continúan prácticas inapropiadas como la incineración de residuos sólidos para reducir el volumen de residuos y el uso de rellenos sanitarios; estas áreas también separan informalmente los desechos sólidos y crían cerdos para alimentarlos con los restos de comida, lo que representa una grave amenaza para la salud humana.

Como deducción, alcanzamos indicar que la distribución adecuada de desechos sólidos posee cuatro propósitos fundamentales:

1. Guiar inquietudes dentro de la sociedad. Tales como; Conflictos, equidad ambiental, preferencias públicas, energía renovable, ecuanimidad, estética, aprovechamiento.
2. La reducción de gastos y costos.
3. Resguardar al medio ambiente, donde se encierra la biodiversidad.
4. Resguardar la salud pública.

2.2.1.5. Impacto positivo y negativo del manejo de los residuos sólidos

La distribución correcta de los desperdicios o basura de una comunidad independientemente de su tamaño, siempre tendrá un impacto positivo, preferentemente en términos costosos, mientras que su incidencia en el medio ambiente, beneficiaría el bienestar de los habitantes de la misma, como el sustento de los procesadores de esta actividad.

Por ello, es urgente saber cómo gestionar estos residuos desarrollando programas educativos sobre el cuidado de la naturaleza y sus alrededores, por medio de implementar programas de conciencia ambiental que contengan

información valiosa de cómo cuidar a nuestro planeta, a través de; Valores, reglas y normas, esta implementación llevará tiempo. La comunicación con diferentes culturas, realizada en forma de participación y responsabilidad, permite la toma de conciencia inicialmente distintas para desarrollar juntos una visión común (Cooperación, 1996). “Los residuos domésticos, reducirán el deterioro del medio ambiente y los espacios verdes. El reaprovechamiento también mejora el estado benefactor de los individuos de escasos recursos que se ganan la vida con esta actividad. La selección la cual es ejecutada manualmente de los materiales reciclables ocasiona riesgos a la salud. El concepto de eliminación debe ser usado. La colaboración y coherencia con la sección informal es potencial generador de nuevos recursos” (COSUDE 1996, p. 46).

Asimismo, no solo se pueden incrementar las entradas económicas de los procesadores certificados, sino que, a partir del punto de vista sanitario, se pueden evitar focos de infección que afecten a los grupos de población económicamente más vulnerables.

2.2.1.6. Situación actual del manejo integral de residuos sólidos

Los materiales desechados son basura, es decir lo que ya no sirve. Pero en los residuos sólidos se puede hallar algunos restos que se puede reutilizar reciclando. Así:

1. **Minimización**. Existe la necesidad de comprimir la cuantía de despojos. sólidos, especialmente aquellos que posean polietileno, espuma de polietileno, etc., los cuales no se podrían reconsiderar.
2. **Generación**. En el estado peruano se producen un aproximado de 17 200, 5 toneladas diariamente. En promedio se determinó que existe solo un 21.00% de restos solidos que pueden ser reutilizados, y un 48.20% de materia orgánica.
3. **Segregación o recuperación**. La clasificación o procesamiento de los restos de basuras en la nación es ejecutado tanto de manera formal como informal. Oficialmente en los siguientes lugares: En el cual se generan

residuos sólidos. Donde se venden residuos sólidos. Una planta de procesamiento y reciclaje de desperdicios en un relleno sanitario. Considerando un estudio de análisis del país peruano, es calculado que en el año 2009 se reaprovechó el 14,7% del total de restos. Asimismo, el 67% logró ser rehecho de forma informal en los botaderos, calles, rellenos sanitarios y puntos de transferencias. Un 33% es reciclados en puntos ordinarios como: viviendas, fábricas, comercios y mercados. Nacionalmente, los empujes de separación originales son desarrolladas en los municipios, considerando que el municipio gestiona a 106, y que la empresa privada gestiona 5, las cuales se encuentran lideradas por empresas recicladoras con recogida selectiva.

4. **Almacenamiento.** Los residuos sólidos en el Perú generalmente se almacenan en vasijas plásticas, vasijas metálicas, bolsas de plástico, envueltas en papel periódico, cajas de cartón, costales y posteriormente son desechadas.

5. **Reaprovechamiento.** En el Perú, existe un 21.8% los desperdicios que han sido solidificados y formados son considerados como reciclable, y un 48.2% son transformados y reaprovechados de humus, compost o como alimentos para los cerdos.

6. **Recolección y barrido.** La recogida se ejecuta mediante medios de transportes de grandes dimensiones como compactadores, furgones, volquetes, camiones. A menudo se utilizan en ciudades muy urbanas. Asimismo se emplean vehículos más pequeños como triciclos y motos furgonetas; a menudo se utilizan en el campo o sus alrededores.

7. **Transferencia.** En las localidades peruanas que se encuentran alejadas de vertederos o sitios de disposición de residuos, se establece un punto de transferencia donde se detiene un vehículo recolector y se trasladan los restos a otro medio de transporte recolector de gran capacidad. Por lo tanto, el proceso de transporte de restos al sitio de entierro final se ahorra una vez.

8. **Tratamiento.** Las tecnologías de procesamiento de basuras orgánicas probadas y utilizadas en nuestra nación son el compostaje, la humidificación y la fermentación anaerobia en plantas de bio-procesamiento, que permiten procesar los residuos sólidos orgánicos, obteniendo abono orgánico. Al

presente hay presentaciones municipales de reciclaje de desechos orgánicos en todo el país.

9. **Disposición final.** La importancia e inadecuación de los rellenos sanitarios debe enfatizarse nacionalmente. Solo existen ocho rellenos sanitarios en el país, cuatro de los cuales están ubicados en la Ciudad de Lima; en Ankasha se encuentran dos, en Junín y Cajamarca se encuentra uno. Al momento se ha dispuesto adecuadamente el 30,9% de los residuos sólidos.

10. **Comercialización.** En el año 2009, en el país se llegó a comercializar más de 292636.94 toneladas de residuos reciclables, llegando a tener un soporte económico de 51 millones de soles, que sirvió de ayuda económica a 108mil familias que se encargaban de reciclar a nivel nacional. Esto significa que los municipios ahorran dinero al no tener que recoger, transportar y colocar adecuada o incorrectamente los restos sólidos. También es de gran ayuda al medio ambiente ya que tiene menos contaminación del suelo, aire y el agua, porque se vierten pocos desechos en los vertederos.

2.2.2. MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

2.2.2.1. Concepto:

Es un procedimiento de distribución superficial de desechos generales y especiales sin dañar el medio ambiente, no causando fatigas, sin poner en riesgo la salud y la seguridad públicas; manejando compendios de ingeniería para limitar los desechos al reciclar, reutilizar y reciclar, reducir los residuos en origen a la menor cantidad posible. En los vertederos, se compactan mecánica o manualmente y luego son cubiertas tantas veces como sea necesario con una capa de tierra. Carbajal 2013⁶.

2.2.2.2. Competencias del manejo de residuos solidos

⁶ Carbajal (2013) pág. 14 - 17

La Ley N° 27314 – “Ley General de Residuos Sólidos” y el DL 1065. Se encuentran definidas las competencias y el alcance para el manejo y gestión de los residuos sólidos. Donde existen las siguientes competencias;

2.2.2.2.1. Competencias del Ministerio del Ambiente.

Indiferentemente, de otras prácticas que determinen las funciones y facultades del Ministerio del Ambiente, esta institución tiene derecho a:

1. Sistematizar con las jurisdicciones del sector y municipal de acuerdo a lo establecido en la presente Ley.
2. La ratificación de la Policía Nacional, en relación a los residuos sólidos.
3. Promover la fabricación y procedimientos integrales técnicos sobre la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos en todas las regiones de la nación, de acuerdo a lo establecido en la normativa
4. Contener y concentrar el Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente en el Perú, el estudio concerniente al encargo y la conducción de los restos, así como itinerarios de rastreo en relación a su servicio, como a dónde va la basura.
5. Concordar los criterios, relacionados a las evaluaciones realizadas para determinar el impacto ambiental, a través de los lineamientos establecidos en las políticas de la presente Ley.
7. Solventar, por medio del “Tribunal de Solución de Controversias Ambientales”, en el último caso administrativo, se trataba de recursos controvertidos por decisiones contradictorias o actuaciones administrativas de diferentes jurisdicciones relacionadas con la administración de residuos sólidos.
8. En la audiencia administrativa final, considerando la solicitud de una de las partes, las decisiones o actuaciones administrativas que infrinjan los lineamientos de política y otros mandatos previstos en esta norma, serán resueltas por el tribunal de resolución de controversias ambientales.
9. Ejecutar adecuadamente la gestión de restos, por medio del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, establecido por Ley N° 28245⁷, y el

⁷ Ley N° 28245. Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Reglamento de esta ley es el Decreto Supremo N° 008-2005-PCM.

consentimiento de; Programas, planes y políticas relacionadas a la gestión integral de los desechos compactos, por medio de la “Comisión Ambiental Transectorial.”

2.2.2.2.2. Competencia de las autoridades sectoriales.

El manejo y tratamiento de los residuos generados por medio de la: construcción, industria, agrícola, saneamientos, agroindustria, instalaciones, regulados, estimados, vigilados y sancionados por las administraciones o autoridades de regulación o control oportuno. Funciones de regulación y control realizadas por la; “Agencia de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente” y la “Dirección General de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud” (DIGESA)

2.2.2.2.3. Competencia de la Autoridad de Salud

El Ministerio de Salud, cuenta con las siguientes características:

1. La aplicación de la norma por medio de la DIGESA, lo cual establece los siguiente;
 - El manejo de residuos sólidos los cuales han sido generados en instituciones de salud, como también los generados en campañas de saneamiento.
 - Los aspectos técnicos, sobre los procedimientos de la higiene del manejo de residuos sólidos, envolviendo los convenientes a las acciones de reciclarlos, recuperarlos y aprovecharlos.
2. Afirmar los estudios ambientales emitiendo las opiniones técnicas positivas sobre los proyectos que se realizaran sobre las infraestructuras de residuos sólidos municipales antes de que sean aprobados por las provincias y municipios correspondientes.
3. Aprobación de saberes del medio ambiente y planes de infraestructura para despojos sólidos fuera de la administración municipal, para compañías acreedoras de servicios de restos o instituciones que se encargan de la salud, sin que exista menoscabo en permisos municipales proporcionados.

4. En el caso mencionado en la segunda parte del artículo anterior, se emite opinión técnica positiva sobre el análisis del medio ambiente y se aprueban los propósitos de fundamentos de residuos sólidos.

5. Zonas declaradas en emergencia sanitaria por mal uso de basuras.

6. Dirigir y actualizar la exploración de las sociedades acreedoras de servicios de restos sólidos, como también de las instituciones o empresas que se encargan de la comercialización, las cuales tienen que ser mostradas en el Título IV de la presente Ley.

7. Supervisa la gestión de los residuos sólidos y, en su caso, toma las sucesivas medidas: Verifica e informa a la jurisdicción competente sobre posibles transgresiones que se encuentren en los territorios y objetos mencionados en el artículo anterior, si tienen incidencia y si tienen baños afuera. Velar por la prevención o el control que pueda ser riesgosa para la salud derivados de la dirección inadecuada de los restos compactos. Exigir a las jurisdicciones proporcionadas el cumplimiento de la actual ley con la debida justificación como parte de sus funciones.

2.2.2.2.4. Competencia de la Autoridad de Transportes y Comunicaciones.

Para el Ministerio de Transportes y Comunicaciones⁸ regulariza la carga de basuras peligrosas y le corresponde aprobar y vigilar el uso de las carreteras nacionales para tal finalidad. También, en relación con la municipalidad correspondiente, sin perjuicio del control del gobierno, permitir la utilidad de las carreteras regionales para el traslado de residuos comprometidos, si el recorrido utilizado incluye el cruce de varios territorios.

2.2.2.2.5. El rol de los Gobiernos Regionales

Las autoridades locales intrínsecamente de sus potestades promueven el tratamiento y traslado apropiado de los restos sólidos. Trabajan con las autoridades provinciales y municipales pertinentes para priorizar proyectos de inversión pública o mixta para la edificación, mejora o rehabilitación de infraestructura de residuos, medio ambiente y saneamiento en su jurisdicción.

⁸ "Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Resolución Directoral N.º 579-2021-MTC/16. Transporte de residuos peligrosos".

Los gobiernos regionales, en coordinación con las autoridades sanitarias de su competencia y el Ministerio del Medio Ambiente, o a solicitud de alguna de las potestades antes mencionadas, asumen la responsabilidad de la facilitación del servicio de despojos, en caso de ser necesario, para complementar o sustituir actividades a aquellos municipios, provincias o territorios que no puedan albergar adecuadamente a estas instituciones, o en relación con la declaratoria de acontecimiento sanitario o ambiental. Los costos de los servicios facilitados deben ser cubiertos por el municipio conveniente.

2.2.2.2.6. Del rol de las Municipalidades

Las provincias y los municipios son los encargados de la correcta administración de los residuos sólidos de los hogares, las fuentes comerciales y las actividades que generan residuos similares dentro de su jurisdicción, y cooperan con los gobiernos regionales pertinentes para promover la implementación, reevaluación o rehabilitación de la infraestructura de gestión de residuos sólidos y la eliminación de restos peligrosos, la infraestructura de vertederos para el vigor humano y el medio ambiente. Están obligadas a:

1. La planificación sobre el manejo total y completo de los residuos sólidos que pertenecen a cada jurisdicción, como también para aquellos que proceden de los centros menos habitados, de acuerdo a los establecido en las políticas locales y regionales, a las condiciones territoriales y a los planes de progreso y desarrollo pertinente.
2. Regula y fiscaliza el mando y entrega de los restos dentro de su competencia.
3. Brindar un dictamen informado sobre los proyectos que se encuentran establecidos dentro de las ordenanzas distritales relacionadas con la administración de desechos, incluida la determinación de las tarifas apropiadas.
4. Garantizar el apropiado barrido de vías, lugares públicos y obeliscos.
5. Aprobación de planes de infraestructura de basuras dentro de la administración municipal.

6. Permitir el funcionamiento de la infraestructura de residuos sólidos en el marco de la administración municipal y no municipal, salvo las previstas en el artículo 6 de esta ley.
7. Prestar el servicio de restos en combinación con las autoridades de salud y el Ministerio del Ambiente de su jurisdicción, como también la solicitud de cualquiera de las jurisdicciones antes mencionadas para complementar o sustituir operaciones en los lugares donde no sea posible recolectarlos, como también donde se ha declarado una emergencia higiénica o ambiental.
8. Tomar las medidas necesarias para dar la formación en la sociedad, que se encargan de trabajar en la recolección de los residuos sólidos. Debido que en el artículo 27 de esta Ley. Alude que: Es importante promover y prevalecer las empresas privadas que presten estos servicios.
9. Suscitar y prestar servicios de restos concretos que sean manejados de acuerdo con principios, estándares y costos comerciales.
10. Convenir con una empresa registrada en el Ministerio de Salud para trabajar con la recolección de los residuos sólidos.
11. Supervisión y autorización del traslado de restos comprometidos en su jurisdicción de conformidad con lo prevenido en la Ley N° 28256. Esta ley regula la carga terrestre de materiales y residuos peligrosos, con excepción del transporte por carreteras nacionales y regionales.
12. Efectuar paulatinamente la separación por origen y recolectar selectivamente residuos sólidos en toda la autoridad para proporcionar su reciclaje y certificar la disposición final que tiene que ser técnicamente correcta.

En relación a las áreas cercadas, los distritos, municipios y provincias son responsables de la recolección y traslación de los desechos sólidos, también del barrido de caminos, lugares públicos y monumentos de su jurisdicción. Todos los desechos compactos deben transportarse directamente a las instalaciones de eliminación de desechos aprobadas a nivel provincial y municipal y se deben pagar las tarifas correspondientes al municipio y al municipio. Los gobiernos locales deben implementar planes para formalizar

gradualmente a los habitantes, operadores y otras estructuras que entran en trasladar despojos sólidos sin el permiso correspondiente.

Las municipalidades distritales y las provincias que se ocupan de las áreas cercadas son responsables de la cogida y traslado de los desechos, así como del cepillado de caminos, instalaciones y monolitos públicos dentro de su competencia. Todos los restos sólidos deben ser llevados directamente a los vertederos aprobados por las provincias y municipios, y los distritos y municipios deben pagar la tarifa correspondiente.

Los gobiernos locales deben implementar planes para formalizar gradualmente a los individuos, operadores y otras estructuras que intervienen en el manejo de basuras sin el permiso correspondiente.

2.2.3. Gestión integral de los residuos sólidos Municipales

Se encuentra definida como los procedimientos, metodología y métodos que son indispensables para obtener los objetivos y metas de un lugar en específico. Esto significa primero definir una visión, teniendo en cuenta las especificidades de cada lugar, para afirmar su sostenibilidad y favores.

2.2.3.1. Aspectos del manejo de residuos sólidos municipales

Efectuar el manejo de los residuos sólidos a través de los siguientes aspectos que se encuentran en la comunidad;

1. **Ambientales:** Evitando los impactos ambientales.
2. **Económicos:** Se encuentra establecidos por medio de la operación, costo de la implementación, el mantenimiento y la administración.
3. **Organizativos:** Establecidos por la gestión de servicio y la administración.
4. **Salud:** Prevención de enfermedades.
5. **Sociales:** A través de la organización y participación de la comunidad o población.
6. **Técnicos:** Por medio de los recursos humanos, materiales y tecnológicos.

Las intervenciones en todas estas áreas, que involucran no solo a los municipios sino también a las comunidades locales, pueden proporcionar estrategias basadas en el contexto demográfico, enfocándose en objetivos comunes. Fortalecer el desarrollo gerencial tanto en la sociedad como en el municipio.

Esta gestión se refiere a la solución de los problemas, por medio de soluciones que sean sostenibles y viables a través del uso de tecnologías nuevas y apropiadas para ofrecer una excelente gestión de los residuos sólidos.

En la Ley del Perú sobre la “Gestión Integral de Residuos Sólidos”, establece los siguientes lineamientos:

- Amparar las medidas que se encarguen de minimizar los desechos orgánicos.
- Asegurar la especificación sobre el mandato de las facturaciones, con el fin de facilitar los servicios de residuos sólidos.
- Concertar las capacidades que se en cuentan dentro del ordenamiento territorial sobre la gestión de los desechos orgánicos y no orgánicos.
- Creación de un sistema que se encargue de optar con la responsabilidad compartida sobre la gestión de los restos sólidos.
- Crear y definir estrategias, programas, acciones y planes que influyan en las variables; sociales, económicas, ambientales, culturales y de salud.
- Desarrollar técnicas, procesos, métodos, comercialización y prácticas de producción.
- Desplegar la sensibilización y valores en la educación en relación a la capacitación técnica sobre los desperdicios sólidos.
- Fomentar la difusión, generación y sistematización de la información.
- Impulsar la regulación de las meterías sobre los residuos sólidos de manera prioritaria y persistente.
- Iniciar la disminución de materiales de uso dañino.
- Instaurar el ordenamiento enfocado en la recuperación de las áreas destituidas.
- Instituir diferentes tipos de labores, que se encuentres predestinadas a evitar la contaminación ambiental.

- Procurar el fortalecimiento en lucha al evitar el cambio climático.
- Promover la reflexión sobre los tratamientos y disposición final de los residuos.
- Promover la formalización a los operadores, pobladores, comunidades, ciudades entre otros, cuya finalidad sea reducir la contaminación del entorno.
- Promover la implementación y exploración de nuevas tecnologías.
- Promover la intervención e iniciativa a toda la población en general sobre la correcta administración y gestión de los desechos.
- Promover la participación privada y la inversión pública sobre las; infraestructuras y servicios para el manejo sostenible y gestión de los residuos sólidos.

2.2.3.2. Contaminación por residuos sólidos domiciliarios

La contaminación causada por los residuos sólidos domésticos, es una dificultad y problema ambiental prevalentes, y que generan grandes problemas en nuestra sociedad. Las poblaciones superan sin problemas su consumo y, por lo tanto, están desperdiciadas, desatendidas y tratadas deficientemente. Se acumula en ciertas áreas o vertederos y es peligroso no solo para el medio ambiente, sino también para los residentes urbanos y rurales. Afecta a la salud, el medio ambiente, la sociedad y la economía.

- 1. Causas de la contaminación por residuos sólidos domésticos:** Los seres humanos son consumidores activos, por tal motivo muchos de ellos no cuentan con el conocimiento sobre el acopio, traslado, procesamiento, reciclaje y disposición final de los residuos sólidos domésticos. Por lo tanto, en muchas comunidades falla el; sistema de drenaje, rellenos sanitarios, alcantarillado, programas de educación ambiental, las políticas de estado.
- 2. Consecuencias de la contaminación por residuos sólidos domésticos:** La principal barrera del impacto ambiental, es que se están destruyendo todos los recursos naturales, a través de la contaminación de agua, flora, aire, suelo y la fauna, afectando las condiciones del desarrollo de la vida y de la salud. Entre la principal consecuencia tenemos;

a. Alteraciones del medio antrópico:

- **Contaminación del suelo:** Es cuando los residuos sólidos se encuentran acumulados dentro de los vertederos, los cuales pertenecen por mucho tiempo allí, creando una impresión estética, un olor desagradable, polvo irritante, etc. Los residuos orgánicos tienen la capacidad de descomponerse y sobre todo que producen gases y exudados tóxicos que se filtran en el suelo. Perdiéndola, sus propiedades naturales y la proliferación de bacterias, hongos y microorganismo patógenos, la contaminación del agua se origina por la filtración de las aguas subterráneas. También por la acumulación de los desperdicios orgánicos, de igual manera existen desechos cuyo proceso de descomposición toma tiempo, lo que trae como consecuencia la ocupación de mucho suelo en calles y calles.
- **Contaminación del aire:** Se producen por las emisiones en los vertederos, ya que allí se originan la mezcla de miles de gases como: el dióxido de carbono, metano, compuestos orgánicos no metálicos tales como; tolueno, cloruro de vinilo, tricloroetileno y benceno. Los cuales son producidos obtenemos por la quema y descomposición de los residuos orgánicos, junto con los materiales plásticos, pueden ser altamente tóxicos y producir material particulado.
- **Contaminación del agua:** Las aguas residuales pueden causar la contaminación de las aguas subterráneas o superficiales. Lo más importante es que a través de los lixiviados, las sustancias resultantes de la desintegración de los restos consistentes ingresan al suelo a través del agua. El agua de lluvia y la materia orgánica entran en relación inmediata con los desperdicios generando lixiviados.

3. Producción de Enfermedades: La conducción inadecuada de los desechos puede introducir grandes variedades de enfermedades, a través del contacto de los alimentos, agua, aire o el suelo, representando un foco infeccioso. La Organización Panamericana de la Salud (1991). Establece que en su: Lineamiento para la construcción, diseño y operación en relación a los rellenos sanitarios, describe que se encuentran asociados

por el manejo inadecuado de estos residuos, lo que pueden ocasionar que existan estas enfermedades tales como; cólera, tifoidea, salmonelosis, disentería, diarrea, etc. El mayor riesgo de contraer estas enfermedades son aquellos grupos de población que están en un constante contacto con los basureros tales como los; recolectores informales, segregadores, individuos que viven de los desperdicios sólidos, hogares aledaños y los que viven de los animales que comen estos desperdicios.

- 4. Riesgo de incendios:** La descomposición de los residuos orgánicos a la atmósfera libera gases, genera calor y por su propia naturaleza se quema fácilmente, lo que puede provocar un incendio.
- 5. Deterioro paisajístico:** Existen por la gran acumulación de los residuos en sitios inadecuados, los cuales repercuten de manera negativa en los paisajes, ocasionando un deterioro visual como también genera riesgos ambientales que en muchas ocasiones causas accidentes. Para el autor (Fernández, 2005, p. 36). Debido a los inadecuados servicios de limpieza pública, la basura suele terminar en la vía pública, afectando la estética del paisaje.
- 6. Depreciación de los bienes inmuebles:** Los barrios con vertederos suelen afectar las vistas y los olores desagradables que afectan la estética del lugar. Esto puede conducir a una devaluación de la propiedad común. Las personas ya no se animan a comprar o alquilar viviendas que se encuentren cerca de zonas donde tengan que vivir y lidiar con la acumulación constantes de los desechos sólidos.
- 7. Pérdida de turismo:** Como consecuencia de lo anterior, además de las condiciones insalubres que los restos puedan haber causado, se han descrito las consecuencias del deterioro del paisaje, el desinterés por la zona ha provocado una disminución de la actividad turística comercial.

8. Generación de malos olores: El mal olor es causado por la putrefacción del material orgánico bajo la influencia de las condiciones climáticas, que libera un gas maloliente que ingresa a la nariz humana.

9. Proliferación de insectos y roedores: Es necesario indicar que los roedores, hongos, insectos y bacterias se alimentan de los desechos orgánicos, el cual generan la propagación de enfermedades a través del contacto humano a través del consumo de alimentos contaminados.

2.3. Definición de términos

- **Área de Conservación Regional,** Estas son áreas de gran importancia ecológica y no pueden ser declaradas áreas SINANPE. Los gobiernos regionales anteriores al SERNANP gestionan el establecimiento de ACR dentro de su jurisdicción, las cuales son de propiedad privada y, en virtud de sus particularidades ambientales, orgánico, paisajísticas u otras similares, favorecen a completar el cobijo del SINANPE y contribuyen a la preservación de la biodiversidad para acrecentar la ciencia, así como para desarrollar un turismo singular. (Wieland, 2017, 142. lpp.).
- **Basura** Es denominado como las sustancias que no se logran volver a utilizar, es conocido como residuos sólidos o desperdicios sólidos.
- **Botadero** El acaparamiento impropio de restos sólidos en los caminos, lugares públicos, ciudades, en el campo o en áreas abiertas, representa un peligro para el bienestar o el medio ambiente y no cuenta con permisos sanitarios.
- **Calidad ambiental.** - Todo individuo natural o jurídico, tanto pública como privada, se encuentra obligada a contribuir a la prevención, control y restauración de la disposición del ambiente y sus mecanismos.
- **Composición de Residuos Sólidos** La intención de este estudio fue conocer el porcentaje y la cantidad de cada tipo de residuo sólido generado.

- **Disposición Final** Etapa final de la disposición de residuos, consistente en emplear técnicas de tratamiento en una instalación de manera perpetua, inocua y amigable con el ambiente.
- **Daño ambiental.** - El daño ambiental se define como cualquier daño material al medio ambiente y/o cualquier componente del mismo que puede o no ser causado por una violación de la ley y que tiene un efecto adverso inmediato y probable.
- **Daño emergente.** - Es la pérdida patrimonial efectivamente sufrida.
- **Daño moral.** - Perturbación al conjunto de emociones, creencias, sentimientos, etc., de una persona causando una lesión a este último.
- **Gestión de residuos sólidos** Conjunto de prácticas destinadas a educar a los ciudadanos y sus instituciones sobre el manejo y uso de técnicas de reducción de residuos sólidos para controlar la cantidad producida. Según la ley nro. 27314, es toda actividad técnico-administrativa con planificación, coordinación, desarrollo, aplicación y evaluación de políticas, estrategias, planes de acción para el correcto funcionamiento de los residuos sólidos a nivel nacional, regional y local.
- **Lucro cesante.** - La renta o ganancia frustrada o dejada de percibir.
- **Medio ambiente:** Se define como un conjunto de elementos; culturales, abióticos, sociales y bióticos que se encargan de interactúan en un espacio y un tiempo determinado; puede mapearse como la suma de las manifestaciones naturales y humanas en un lugar y tiempo determinados.
- **Minimización** Acciones para minimizar los sólidos y los peligros por medio de cualquier destreza, manera, procedimiento o técnica preventiva manipulada para crear la acción.
- **Reaprovechar** Dar un segundo uso a materiales, objetos, componente o partes de él que sean residuos sólidos con ánimo de lucro. El reciclaje, la recuperación o la reutilización se considera una técnica útil.
- **Reciclaje** El proceso de reciclaje de los desechos utilizados para fabricar otros artículos o el mismo producto. Ley Núm. 27314 se refiere a cualquier actividad que permita el reciclaje de restos mediante un sumario de conversión para su propósito original o para otros propósitos.

- **Relleno sanitario** Según los compendios y sistemáticas de la ingeniería de saneamiento ambiental, es el saneamiento y tratamiento del medio ambiente de los desechos consistentes en superficie o bajo tierra.
- **Reparación del daño.** - La compensación por daños ambientales incluye la restauración del medio ambiente o sus componentes al estado anterior al evento peligroso y la provisión de una compensación financiera.
- **Responsabilidad.** - Una persona es responsable cuando es imputable, cuando es causa material y moral del hecho. Por lo tanto, la responsabilidad no es más que un deber que un individuo tiene con la sociedad, y debe ser responsable por los hechos que comete. Cabe señalar que el estado de ánimo precede necesariamente a los hechos, porque durante la ejecución del acto deben darse las condiciones mínimas para la competencia necesaria de un individuo, ya que la culpa de uno de ellos puede excluirlos.
- **Responsabilidad por daños ambientales.** Prevención de daños y medidas preventivas y medidas relacionadas con el seguimiento y supervisión de las actividades, así como las medidas preventivas y correctoras adoptadas. (Artículo 142 LGMA)
- **Responsabilidad civil contractual.** - Se aplica a las consecuencias derivadas del incumplimiento del contrato o cláusulas penales. contra responsabilidad.
- **Responsabilidad civil extracontractual.** - Que es exigible por las acciones de otra persona en responsabilidad extracontractual y no tiene relación contractual. El nuevo Código Civil de 1984 de 1969 a 1988 regula todo lo relacionado con dicha responsabilidad civil.
- **Segregación.-** Acción de congregar definitivos de los elementos o módulos de origen físico, que se encuentran en los desperdicios sólidos, con el propósito de que sean manipulados de una manera adecuada.
- **Tecnología Limpia.-** Es un procedimiento que se encarga de elaborar una serie de estrategias tecnológicas que se encuentran integradas en los procesos de fabricación, con el fin de reducir los desperdicios contaminantes.

- **Valorización** En toda actividad destinada a la eliminación de residuos, uno o más de los materiales que componen los residuos se reciclan y cumplen un propósito de reducción de costos en el proceso de producción reemplazando otros componentes o capital. El reciclaje de residuos sólidos puede ser tanto material como energético.
- **Valorización Material** Son actividades de recuperación de materiales: reciclaje, compostaje, reutilización, rescate de aceite, bioconversión y otras alternativas que indiquen su posibilidad técnica, económica o ambiental mediante procesos físicos, químicos u otros de transformación.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de estudio:

El estudio se establece como una investigación descriptiva, considerando el planteamiento del problema, los objetivos determinados y las hipótesis planteadas, (Del Valle Tambini Moisés). Porque, en un solo momento referimos de qué modo el método, la legislación y la jurisprudencia observan la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019. Por lo cual, el método aplicado a la presente investigación fue el: **Descriptivo – Correlacional de corte transversal.**

3.1.1 Descriptivo: Este tipo es “puesto que indaga la forma de medir las variables de estudio, para relatarlas en los términos deseados”. (Hernández, 2006).

3.1.2 Correlacional: Se emplea para comprobar el grado de relación entre las dos variables de estudio en una misma muestra de sujetos.

3.1.3 De corte Transversal: Debido a que la evaluación del fenómeno de estudio se realizó en una única ocasión para cada unidad muestral.

Dentro de la tipología de investigación está clasificada como **básico**, según (Hernández, 2006). Dicho tipo de investigación esta caracterizado por resultados que se relacionan con el conocimiento teórico del objetivo del estudio.

Por su enfoque, es una investigación mixta: **cualitativa y cuantitativa**, en cuanto trata en relación a un inconveniente específico y únicamente concerniente a una investigación Dogmático Jurídico.

Según (Álvarez, 2003). Las pesquisas Jurídico Dogmáticas son caracterizadas por los estudios críticos de estatutos, sistemas o modelos teóricos de ordenamientos penales; y considerándolo desde el punto de vista de su “Naturaleza” del problema, la actual investigación incumbe a la exploración de “Contenido”, en relación compone un sumario de indagación de investigación en proporción al problema de investigación en fuentes bibliográficas.

Este estudio se ajusta al tipo de estudio de caso y es un método utilizado para la investigación cualitativa de características sociales. Implica la descripción y análisis de los hechos de un problema específico y permite comprender, analizar y explicar el fenómeno social objeto de estudio, que puede ser un individuo, una organización o un fenómeno social único. Los estudios de casos se caracterizan por su individualidad, integridad y análisis. En este enfoque, el investigador actúa como maestro, defensor, evaluador, biógrafo e intérprete de los datos recopilados. (Rodríguez G; Gil y García E. 2001).

3.2. Diseño de la investigación:

3.2.1. Lugar de estudio: El estudio se realizó en el distrito de Tambopata, Región de Madre de Dios – 2019.

3.2.2. Diseño: Es una investigación de tipo **básico descriptivo correlacional no experimental**. La intención está en establecer la relación que pueda existir entre la responsabilidad funcional y la conducción de los restos sólidos.

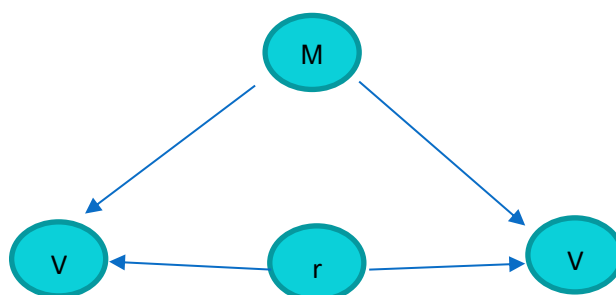
El diseño de Investigación es **Descriptiva - Correlacional**, conforme a los conceptos esbozados por Hernández y Sampieri y otros (1994).

Descriptiva puesto que la finalidad del objetivo y propósito del trabajo de investigación trata de describir cómo se revela el problema de investigación. La descripción del caso está concerniente a como se halla en el momento de investigación. Por otro lado, también sobrelleva a considerar y medir la indagación compilada de manera independiente las variables de estudio.

Correlacional puesto que tiene como intención medir el grado de correspondencia que esté entre dos variables las cuales se procura estudiar con el fin de establecer si se encuentran o no relacionadas con los mismos sujetos y después se analiza la correlación.

Para el diseño de esta investigación, emplearemos el de una investigación Correlacional.

Asume el diseño correlacional y se manifiesta con el siguiente diagrama:



Denotación:

M = Es la muestra representativa.

V₁ = Observaciones de la variable "X"

V₂ = Observaciones de la variable "Y"

r = Nivel de correlación entre O_x y O_y

Dónde:

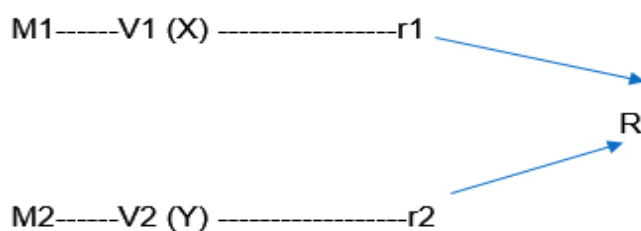
M: Es la muestra de investigación

O₁: Es la observación de la variable X: Responsabilidad funcional

O₂: Es la observación de la variable Y: Manejo de los residuos sólidos.

r: Es el grado de relación entre ambas variables

La investigación alega un Diseño no experimental puesto que estos estudios fueron realizados sin la manipulación de variables; implicando la cogida de reseñas en un instante explícito y en un tiempo único. (Kerlinger, 1983).



M1, M2, muestras representativas de las variables V₁ y V₂

X, Y, medición de las variables

r₁, r₂, resultados de la medición

R, nivel de relación o impacto entre las variables.

Dónde:

M representa la muestra,

M1, M2 representa la observación relevante que se recoge de la mencionada muestra y

(r) es la relación entre la responsabilidad funcional y el manejo de los residuos sólidos.

La hipótesis se permitirá comprobar empleando el actual diseño de investigación, calculando el nivel de correlación que existe entre las variables "x" y "y", recogiendo reseñas por medio de uno o diferentes instrumentales de medición y considerando e interpretando dichos datos. El nivel que

conseguirá el estudio será (Causal-Explicativo) en relación a lo establecido por Alejandro Caballero R. en tanto que planteamos una Hipótesis explicativa.

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población

Lo conforma un grupo de individuos, es decir, la cantidad de residentes de una determinada área geográfica, es un elemento necesario para toda investigación pudiendo ser los mismos; objetos o personas, las cuales pueden tener características de similitud, y que se encuentren definidos para el cálculo o valoración sobre la busca de la información. (González y Salazar, 2008, p. 24).

La población de nuestra investigación está conformada por 14 funcionarios públicos, 04 Supervisores, 08 choferes de compactadores, 30 barredores y todos los usuarios de la Municipalidad de Tambopata.

Tabla N° 01
Población

Personas	Número
Funcionarios Públicos de la Municipalidad de Tambopata	14
Supervisores (Controladores)	04
Choferes de compactadoras	08
Barredores de calles	30
Todos los usuarios de la ciudad de Puerto Maldonado	--
Total	56

Fuente: Elaboración propia

3.3.2. Muestra

Lo constituye una fracción mínima o completa de la población, por ejemplo; cuando se toma o selecciona un número de personas, que representan algún

tipo de elemento del universo. La muestra viene siendo el comportamiento de dicho universo donde se obtienen datos relevantes para luego ser analizados con el propósito de obtener los resultados. (González y Salazar, 2008, p. 29).

Por discernimiento de la investigadora, se consultaron a los 05 funcionarios Públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 02 Supervisores, a 03 Choferes de compactadoras, a 10 Barredores de calles y a 20 pobladores usuarios de este servicio en la ciudad de Puerto Maldonado.

Tabla N° 02.
Muestra

Personas	Número
Funcionarios Públicos de la Municipalidad de Tambopata	05
Supervisores (Controladores)	02
Choferes de compactadoras	03
Barredores de calles	10
Todos los usuarios de la ciudad de Puerto Maldonado	20
Total	40

Fuente: Elaboración propia

Para determinar el tamaño de la muestra recurrimos a la ecuación para el cálculo muestral, veamos:



$$N = \frac{Z^2 \times (P \times Q \times N)}{E^2 \times (N - 1) Z^2 \times P \times Q}$$

Donde:

Z: Desviación estándar según el nivel de confianza (Z=1.96)

E: Margen de error (5% = 0.05)

P: Probabilidad de ocurrencia de los casos (P= 0.5)

Q: Probabilidad de no ocurrencia de los casos (Q=0.05)

N: Tamaño del Universo (N=80)

3.3.3. Muestreo.

El muestreo implementado fue la selección empírica, es decir, no probabilístico simple, donde se determinó por medio del objetivo principal.

3.4. Métodos y Técnicas

Incluye la descripción y análisis de hechos sobre un problema específico, y también permite comprender, analizar e interpretar los fenómenos sociales estudiados, que pueden ser individuos, organizaciones, fenómenos sociales únicos. Los estudios de casos se caracterizan por su individualidad, integridad y análisis. (Rodríguez G; Gil y García E. 2001).

3.4.1. Métodos:

El método utilizado en este estudio es el **deductivo-inductivo**, algunos sabios utilizan estos métodos por apartado, lo más correcto es estudiar ambos métodos de forma sistemática, ya que esto nos permite obtener información a profundidad sobre la responsabilidad funcional y la administración de los restos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019.

3.4.2. Técnicas:

Las técnicas son componentes que son utilizados para elaborar un sumario de indagación, y deben ser relacionados con los inconvenientes e hipótesis planteadas. Las técnicas que se utilizaran en la presente exploración son las siguientes:

- **Entrevista:** Técnica empleada por los investigadores para recolección de información u opiniones individuales, de modo que se pueda conocer la percepción de una persona, esta técnica permite tener mayor libertad de preguntas a los investigadores que la aplican.
- **Cuestionario,** tienen preguntas más específicas y deben completarse únicamente por los sujetos de estudio. Se aplicará un cuestionario como instrumento de investigación.
- **Fichaje:** Trata sobre la información que obtenemos de bibliotecas, hemerotecas e Internet. Esto se hace por medio de registros bibliográficos y hemerotecas.
- **Recolección Documental:** Esta pericia radica en la observación detallada y el análisis de documentaciones afines con el tema de exploración, que utilizaremos para escoger y agendar todos los documentos a emplear para el desarrollo del trabajo.
- **Observación:** Nos consentirá tener acceso directo sobre los hechos que acontecen realmente, por medio del estudio de la jurisprudencia nacional.
- **Registro de información de los usuarios:** Con relación a este Registro es la de filtrar información de acuerdo al usuario que ingresa al sistema. Puedes ser: Documentos; estadísticos, materiales u objeto.

Tabla N° 03
Técnicas de estudio

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
El fichaje	Fichas textuales y resumen para el recojo de información a las fuentes de información para el marco teórico.
Entrevista	A los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata; así como a los Supervisores o denominados controladores del Personal de limpieza
Cuestionario	Es un instrumento que sirve para organizar la información tomada en una encuesta. A los barrenderos de las calles, al público usuario de dicho servicio de limpieza.

Fuente: Elaboración propia.

3.4.2.1. Técnicas de análisis de datos

La información o datos alcanzados se procesan mediante una formulación de tabulación de los datos obtenidos, para posteriormente se analizaron mediante la cantidad de personas entrevistadas, entre las cuales tenemos; A los funcionarios públicos de la Municipalidad, los Supervisores, barrenderos, los usuarios y público en general del distrito de Tambopata. Es necesario mencionar que esta técnica fue realizado por medio de la estadísticos de pruebas de hipótesis – SSPS, ya la Estadística Descriptiva e Inferencial-

3.4.2.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El presente estudio fue basado a través de una investigación mixta, donde se emplearon una serie de técnicas de investigación de origen cuantitativa y cualitativa. También es importante mencionar que el instrumento y técnica para obtener la información fueron la: Entrevista y el cuestionario. El cual se detalla en la siguiente tabla.

Tabla N° 04

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

INSTRUMENTO		FUENTE
Cuestionario	- Cedula de cuestionario	- Funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata - Supervisores - Barredores - Usuarios del servicio.
Entrevista.	- Guía de entrevista	
- Encuesta	- Cuestionario	
- Observación	- Guía de observación	

Fuente: Elaboración propia.

3.4.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Las técnicas para obtener la información requerida, se aplicó la estadística descriptiva, la cual contiene las siguientes técnicas;

- Acopio Documental: Lo emplearemos para escoger todas las documentaciones que sean necesarios en nuestro trabajo de investigación.

- Análisis e interpretación: El análisis representa lo expresado en los gráficos y tablas. La interpretación simboliza el significado que existe en los resultados, que son de gran importancia, porque gracias a ellos nos llevan a las conclusiones.
- Bibliográfica: Libros, Revistas, Revista Electrónicas, Internet, y otros.
- Documentos estadísticos: Se determinan mediante los métodos e instrumentos para el análisis de la información. Entre los cuales tenemos; Los gráficos de barra: Representados por los cuadros de frecuencia, estadígrafos de dispersión y centralización, diagramas, tablas de frecuencias, y sobre todo por la prueba de hipótesis o como es conocido Test estadístico r de Pearson. Utilizando la Estadística descriptiva – SSPS.
- Fichaje: Se utilizó una indagación en las hemerotecas y bibliotecas, como también se buscó información por internet, de manera ordenada utilizando para tal efecto: Fichas de bibliografías y resumen.
- Observación: Admitirá obtener observancia directa considerando las acciones actuales, a través del artículo de la jurisprudencia nacional. Por tal motivo se obtuvo datos e información de manera directa de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

3.4.2.4. Procedimiento de información.

Se realizará de la siguiente manera:

Análisis e interpretación: El análisis representa lo expresado en los gráficos y tablas. La interpretación simboliza el significado que existe en los resultados, que son de gran importancia, porque gracias a ellos nos llevan a las conclusiones.

Estadística descriptiva: Se aplicó el Estadística descriptiva – SSPS.

Gráficos de barra: Los cuales servirán para simbolizar los resultados presentados en las tablas.

Tablas de frecuencia: Donde se plasmarán los resultados de la revisión de la solicitud. Se tuvo en cuenta tanto la frecuencia absoluta (número de funcionarios gubernamentales entrevistados por los investigadores en los municipios de Tambopata) como la frecuencia relativa (porcentaje alcanzado).

3.4.2.5. Instrumento

Cuestionarios y resultados estadísticos son tomados como instrumentales significativos para almacenar en grande manera información instantáneamente de la investigación. Además, se ejecutará: Instrumento y proceso para analizar la información, Gráficos, Tablas y el Test estadístico de **r de Pearson** (prueba de hipótesis)

3.5. Tratamiento de los datos:

3.5.1. Procesamiento de datos:

Se subdivide en las siguientes categorías:

- **Tabulación de datos:** Para la información que han acaecido el sumario de revisión e identificación de reseñas y se presentan en pestañas, cuadros, gráficos y otras formas, a cada pestaña, cuadro, gráfico u otro medio se le asignará un código que tendrá en cuenta el diseño de la investigación. Los datos se tabularán de acuerdo con los códigos que se les asignen para su debido análisis como se sugiere en los métodos de análisis.
- **Materiales de Procesamiento:** Se encuentran los; Bolígrafos, computadoras, cuadernos, equipos de medios, laboratorios, lápices, marcadores, papel para fotocopias, papel, Procedimientos tóner de impresora.
- **Procedimiento de experimentación:** Los procedimientos de experimentación fueron: La gestión de experimentos a la muestra de la investigación. Recolección de información directa apersonándonos a la zona de estudio. Proceso de la pesquisa de datos recolectados en la encuesta.

3.5.2. Descripción del cuestionario

El actual capítulo indica las derivaciones alcanzadas por medio de la ejecución de los pasos metodológicos ejecutados, con la intención de conseguir los objetivos y demostrar las hipótesis diseñadas.

3.5.3. Confiabilidad del instrumento

Para establecer la **viabilidad** de la indagación alcanzada al haberse aplicados instrumentales para recolección de datos, se utilizó el estadístico “Alfa de Cronbach”.

Tabla N° 05

Confiabilidad del instrumento.

Instrumento	Estadístico	Coefficiente de Confiabilidad
Cuestionario: La responsabilidad funcional	Alfa de Cronbach	0,905
Cuestionario: Manejo de los residuos sólidos.	Alfa de Cronbach	0,956

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente de Alfa de Cronbach, para los instrumentos de la investigación debe de tener un valor elevado de 0,8. Los autores Hernández, et al. (2014). Aluden que: Al mostrar un valor mayor en relación al Alfa, tiene mayor factibilidad. Entonces los valores obtenidos fueron; 0,905 y 0,956 es decir que, son elevados, por tal motivo los instrumentos aplicados cuentan con una **confiabilidad aceptable**.

3.5.4. Validación de instrumento

La **Validación** de la forma, estructura y contenido de instrumentales, utilizados en la investigación, se logró con la colaboración y participación del “Juicio de expertos”. Que en esta ocasión fueron dos, elegidos por su excelente trayectoria profesional y académica, como también porque se encuentran relacionados al tema de estudio. El presente trabajo de investigación tiene la finalidad de aportar conocimientos prácticos a la administración pública para el manejo de residuos sólidos.

Tabla N° 06

Validación de instrumento

EXPERTO	VALIDACIÓN	CALIFICACIÓN
Experto 1	Validez de forma, contenido y estructura	Bueno.
Experto 2	Validez de forma, contenido y estructura	Bueno.

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla N° 06, se evidencia que los expertos, realizaron la validación de la; Validez de forma, contenido y estructura del instrumento aplicado, dando como calificación de bueno.

CAPITULO IV

RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

4.1. Análisis y Resultados

A continuación, se indican las secuelas conseguidas en el esmero del instrumento “**Cuestionario para usuarios**”: constando de 15 ítems, la variable primera: **La Responsabilidad funcional** y 15 ítems para la variable: **Manejo de los residuos sólidos**. Cabe resaltar que se implementó una clasificación ordenada y organizada por medio de las variables de estudios, como también por medio de cada dimensión, a través de tablas estadísticas, con el propósito de obtener una mejor comprendido de la información, utilizando; Gráficos y tablas de frecuencias con una interpretación.

La investigación es el trabajo de campo que surge desde el momento en que se propone realizar la investigación en un tiempo y espacio determinado con el fin de brindar datos que permitan responder la pregunta de investigación y refutar la hipótesis planteada.

Se notó que el trabajo de campo es limitado en cuanto a funciones y administración de restos compactos.

4.2. Presentación de resultados

El objetivo principal de este estudio es investigar cómo la responsabilidad funcional incide en la misión de restos sólidos en el municipio de la Provincia de Tambopata; para ello, presentamos las secuelas de las reseñas

conseguidas de forma objetiva y lógica, utilizando el procedimiento estadístico pertinente:

Tabla N° 07

Puntuaciones generales de la variable: La Responsabilidad funcional y sus dimensiones

N°	Responsabilidad administrativa	Responsabilidad penal	Responsabilidad civil
1	03	01	09
2	01	11	02
3	06	09	08
4	02	13	01
5	04	05	11
6	09	08	03
7	15	03	06
8	11	07	15
9	14	06	05
10	13	04	14
11	08	02	04
12	05	12	10
13	07	10	13
14	10	15	07
15	12	14	12

Fuente: Elaboración propia

Baremos de la variable: La Responsabilidad funcional.

CATEGORÍAS	PORCENTAJE	INTERVALO	DESCRIPCIÓN.
Muy mala	80% - 100%	40 - 44	La Responsabilidad funcional es muy mala.
Mala	66% - 80%	35 - 39	La Responsabilidad funcional es mala.
Regular	40% - 60%	30 - 34	La Responsabilidad funcional es regular.
Buena	20% - 40%	25 - 29	La Responsabilidad funcional es buena.
Muy buena	00% - 20%	20 - 23	La Responsabilidad funcional es muy buena.

Tabla N° 08

Descriptivos de la variable: La Responsabilidad funcional

Descriptivos				
		Estadístico	Error estándar	
La Responsabilidad funcional	Media	34,25	1,271	
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	30,60	
		Límite superior	35,88	
	Media recortada al 5%	33,50		
	Mediana	34,48		
	Varianza	46,179		
	Desviación estándar	5,938		
	Mínimo	22		
	Máximo	43		
	Rango	25		
	Rango Inter cuartil	11		
	Asimetría	-,730	,426	
	Curtosis	-,142	,830	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 09

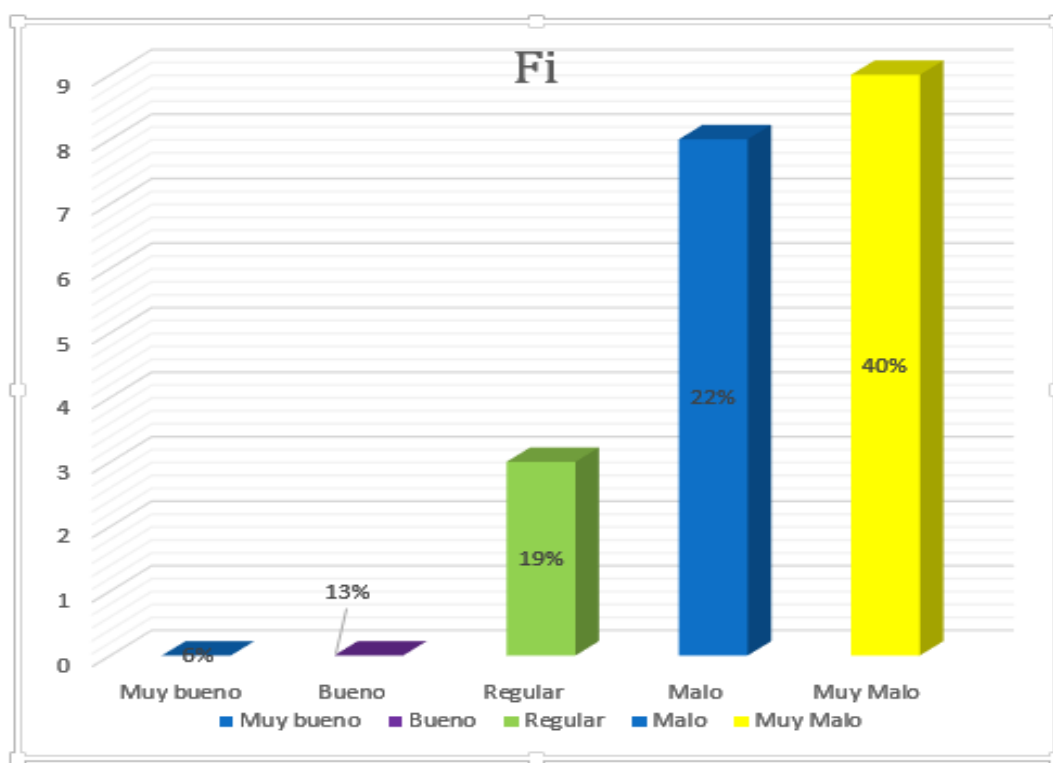
Resultados generales de la variable: La Responsabilidad funcional

La Responsabilidad funcional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bueno	2	3,7	3,7	6,7
	Bueno	2	6,7	6,7	13,3
	Regular	8	9,7	9,7	19,0
	Malo	7	10,3	10,3	22,3
	Muy malo	11	20,7	20,7	40,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 01

Resultados generales de la variable: La Responsabilidad funcional



INTERPRETACION:

Según la Tabla N° 09 y Gráfico N° 1, se permite notar que los encuestados aseveran el 40% la responsabilidad funcional en la Municipalidad de Tambopata es muy mala, mientras que el 22% de los encuestados manifestaron que la responsabilidad funcional en la Municipalidad de Tambopata es mala; así mismo cabe notar que los encuestados afirman que el 19% de la responsabilidad funcional en la Municipalidad de Tambopata es regular, mientras que el 13% afirman que la responsabilidad funcional en la Municipalidad de Tambopata es buena; y por último, los encuestados afirman en un 6% que responsabilidad funcional en la Municipalidad de Tambopata es muy buena.

Tabla N° 10
Puntuaciones generales de la variable: Manejo de los residuos sólidos
y sus dimensiones

N°	Minimización de residuos	Segregación de la fuente	Almacenamiento
1	04	04	06
2	03	09	02
3	06	11	08
4	02	13	05
5	01	05	09
6	09	15	15
7	14	08	04
8	11	07	03
9	07	02	13
10	12	01	01
11	05	03	14
12	13	06	10
13	15	12	12
14	10	10	07
15	08	14	11

Fuente: Elaboración propia

Baremos de la variable: Manejo de los residuos sólidos

CATEGORÍAS	PORCENTAJE	INTERVALO	DESCRIPCIÓN.
Muy mala	81% - 100%	41 - 46	El Manejo de los residuos sólidos es muy mala
Mala	61% - 80%	36 - 40	El Manejo de los residuos sólidos es mala.
Regular	41% - 60%	31 - 35	El Manejo de los residuos sólidos es regular
Buena	21% - 40%	26 - 30	El Manejo de los residuos sólidos es buena
Muy buena	00% - 20%	20 - 25	El Manejo de los residuos sólidos es muy buena.

Tabla N° 11

Descriptivos de la variable: Manejo de los residuos sólidos

Descriptivos				
		Estadístico	Error estándar	
Manejo de los residuos sólidos	Media	35,23	1,267	
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	32,64	
		Límite superior	37,83	
	Media recortada al 5%	35,54		
	Mediana	36,50		
	Varianza	48,185		
	Desviación estándar	6,942		
	Mínimo	20		
	Máximo	46		
	Rango	26		
	Rango Inter cuartil	10		
	Asimetría	-,738	,427	
	Curtosis	-,144	,833	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 12

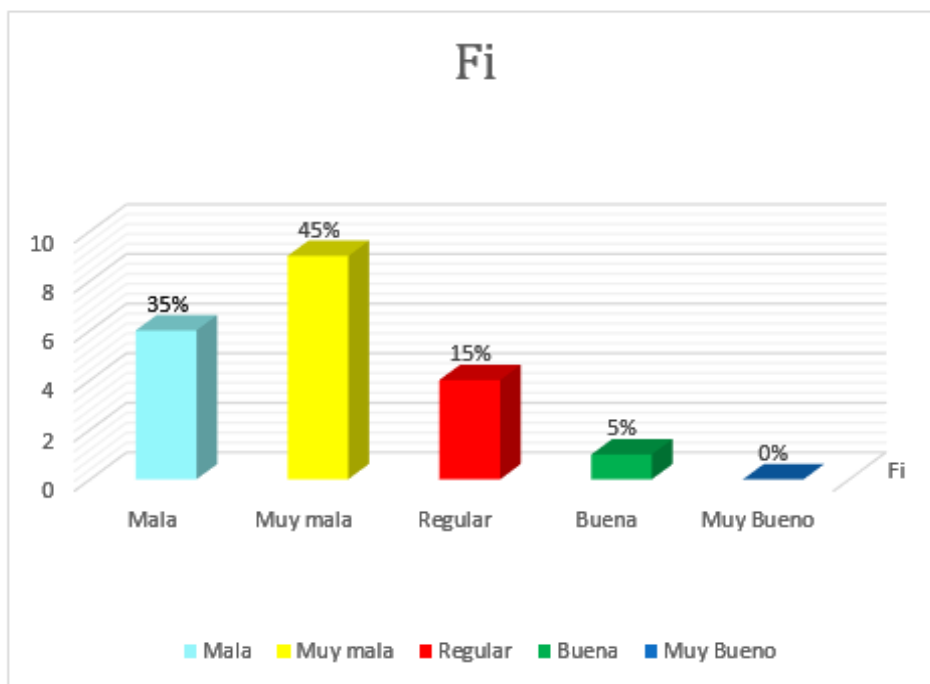
Resultados generales de la variable: Manejo de los residuos sólidos.

Manejo de los residuos sólidos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy mala	11	36,7	36,7	45,3
	Mala	8	22,7	22,7	35,7
	Regular	7	16,7	16,7	15,0
	Buena	2	7,7	7,7	5,3
	Muy Buena	2	3,3	3,3	0,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 02

Resultados generales de la variable: Manejo de los residuos sólidos

**INTERPRETACION:**

Considerando la Tabla N° 12 y Gráfico N° 2, se puede observar que los estudiados testifican en un 35% que el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad de Tambopata es mala; mientras que el 45% afirman que la dirección de los restos compactos en la Municipalidad de Tambopata es muy mala; por otra parte el 15% de los encuestados afirman que el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad de Tambopata es regular; así como, en un 5% afirman que el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad de Tambopata es buena y, por último en un 0% no afirman sobre el rubro de muy bueno.

4.3. Validación de hipótesis

Para confirmar la prueba de suposiciones, es ineludible estar al tanto que los datos recolectados se soportan con normalidad, es decir, serán ajustados para su distribución, por lo que recuerde lo siguiente: y el supervisor, el barrendero, que interviene en esta función municipal. Utilice el descriptivo de

experimento “KOLMOGOROV – SMIRNOV” con el siguiente criterio:

Sig. Asintótica (bilateral) $\geq \alpha$,

Los datos son de una distribución normal. El uso de esta herramienta produce resultados consistentes y consistentes, es decir, mediante encuestas a funcionarios públicos, caciques, barrenderos y usuarios de Puerto Maldonado, es decir, la comunidad usuaria de este servicio en el distrito de Madre de Dios de Tambopata, brindó algunos de los mismos resultados que las hipótesis ya establecidas; hipótesis generales e hipótesis específicas.

Tabla N° 13
Prueba de normalidad

Prueba de Kolmogórov-Smirnov para una muestra	La Responsabilidad funcional	Manejo de residuos solidos
N ° Parámetros normales^{a, b}		
Media	80	80
Desviación estándar		
Máximas diferencias	74,04	38,73
Absoluta	12,781	10,304
extremas	,084	,089
Positivo	,084	,089
Negativo		
Estadístico de prueba	-,061	-,078
Sig. asintótica (bilateral)	,084	,089
	,200 ^c	,188 ^c

Fuente: Elaboración propia

- La distribución de prueba es normal.
- Se calcula a partir de datos.
- Corrección de significación de Lilliefors.
- Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Observando la Tabla 18, el p-valor asociado al estadístico de prueba, de Kolmogorov - Smirnov (Sig. asintótica. (Bilateral)) $\alpha = 0,200$ para la variable: La Responsabilidad funcional y $0,13$ para la variable: Manejo de residuos sólidos; las cuales son mayores a 0.05 para ambas variables.

Cabe destacar, que se puede concluir que los antecedentes agregados relacionados con las variables de responsabilidad funcional (como las variables de manejo de residuos sólidos) se toleran debidamente, por lo que se prolonga con el procedimiento de prueba de hipótesis manipulando el estadístico paramétrico (r) de Pearson.

4.4. Contrastación de Hipótesis

Hipótesis general

Existe correlación significativa entre el proceso de la responsabilidad de los Funcionarios Públicos y el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019.

Hipótesis de trabajo o estadística:

Ho: No existe un nivel óptimo de relación entre el proceso de la responsabilidad de los Funcionarios Públicos y el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019.

p = 0:

H₁: Existe un nivel óptimo de relación entre el proceso de la responsabilidad de los Funcionarios Públicos y el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019.

p > 0

Nivel de significancia: Porcentaje de error aceptado para la prueba es de 5% ($\alpha=0.05$)

Zona de rechazo: Si la probabilidad es mayor que 0,05, se acepta la hipótesis nula (Ho) y se rechaza la hipótesis alterna (H₁).

Estadístico de prueba: (Estadístico de prueba: Rho de Spearman)

El estadístico de prueba sigue una distribución t se Student con n-2 grados de libertad cuya ecuación es:

$$t = r \sqrt{\frac{n-2}{1-r^2}}$$

Región Crítica: Si $\alpha=0.05$ la región crítica para grados de libertad está dada por:

$$RC=\{t:t > | 1.6741|\}$$

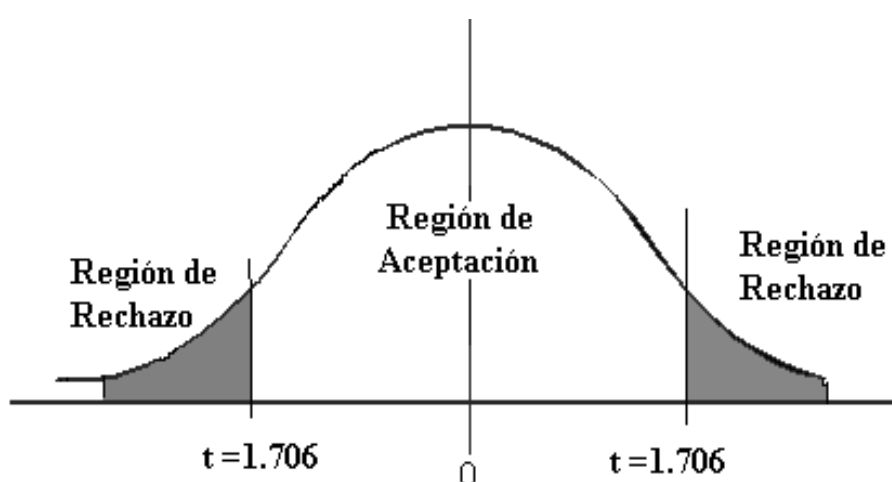


Tabla N° 14

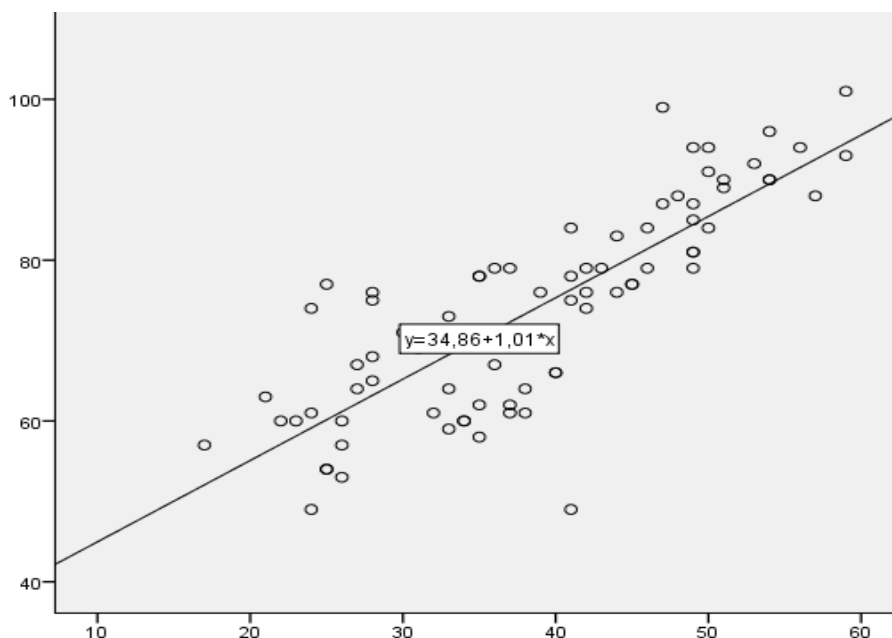
Coefficientes de las variables: La Responsabilidad funcional y el Manejo de residuos sólidos

Coefficientes							
Modelo	Coefficientes no estandarizados			Coefficientes estandarizados		T	Sig.
	B	Error estándar	Beta	Beta			
1	(Constante)	34,856	3,254			10,711	,000
		1,012	,081		,816	12,454	,000

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 03

Recta de regresión lineal entre las variables: La Responsabilidad funcional y el Manejo de residuos sólidos



Observando la Tabla N° 14, el estadístico t de Student calculado (10,711), está fuera de la franja de aceptación de H_0 ($10,711 > 1.6741$), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna.

Además, el modelo de regresión lineal entre las variables: La Responsabilidad funcional y el Manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata, en el distrito de Tambopata, 2019, **es pertinente**.

Conclusión Según los procesamientos de datos conseguidos del chi-cuadrado del nivel de significancia frente al chi-cuadrado tabulado, se tiene el siguiente: si $\chi^2_{c} \geq \chi^2_a$ a $82,72 \geq 49,23$ por lo tanto cumple con la condición se contradice la hipótesis nula (H_0) y se accede la hipótesis alterna (H_a) es decir, confirmando que la responsabilidad funcional puede darse en el manejo de los residuos sólidos.

4.5. Discusión de Resultados

Montes, G. (2017). Resulta que la misión integral de restos consistentes municipales en la localidad de Puebla tiene semejanzas, no obstante diferencias, con casos analizados por investigadores en otros estados de la República Mexicana y otros países. Entre las aproximaciones, la gestión municipal de RSU es ineficiente al exceder la capacidad y los recursos de los actores públicos, dado el problema potencial del crecimiento de los residuos en una ciudad considerada media, su población y patrones de derroche actuales.

Villanueva, (2016). Los residuos sólidos se definen a modo de sustancias, objetos, resultados en fase sólida o semisólida que son vertidos por sus creadores. Se entiende por dínamo a una persona que, por su formación, genera una gran cantidad de residuos. Estos a menudo se consideran estimaciones de efectivo necesarias y se denominan informalmente chatarra.

De Valle, G. (2005). En su investigación: “La gestión integral sustentable de los residuos sólidos urbanos: Diagnóstico y evaluación para la ciudad de Saltillo”, Coahuila. Concluyó: Para alcanzar este objetivo, la gestión integrada de los residuos sólidos municipales procura adquirir interface entre todos los aspectos que tienen que ser gestionados por los residuos: desde el comportamiento de los individuos antes de tomar decisiones sobre consumo y disposición, planificación, gestión, normativa, recursos financieros, infraestructura, supervisión, seguimiento y evaluación.

Para determinar las responsabilidades de los funcionarios públicos en el mando de los restos compactos en los municipios de la Provincia de Tambopata, nos referiremos a los datos obtenidos a través de herramientas adecuadas como son las encuestas directas a los funcionarios municipales. Provincia de Tambopata median en la investigación, supervisores, limpiadores de la misma dependencia buscando la opinión pública sobre la eficiencia y eficacia del servicio.

Examinadas las derivaciones de la investigación ejecutada en población muestral establecida por entrevistas y cuestionarios observando en el grafico N° 01 que los encuestados aseveran el 40% la responsabilidad funcional en la Municipalidad de Tambopata es muy mala, mientras que el 22% respondieron que la responsabilidad funcional en la Municipalidad de Tambopata es mala; así como los encuestados afirman el 19% que la responsabilidad funcional en la Municipalidad de Tambopata es regular, mientras que el 13% de los encuestados afirman que responsabilidad funcional en la Municipalidad de Tambopata es buena; y por último, los encuestados testifican en un 6% que responsabilidad funcional en la Municipalidad de Tambopata es muy buena.

Mientras que en Grafico N° 02, se observa que los encuestados afirman en un 35% que la administración de los restos sólidos en la Municipalidad de Tambopata es mala; mientras que el 45% de los encuestados afirman que el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad de Tambopata es muy mala; mientras que el 15% de los encuestados testifican que el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad de Tambopata es regular; así como, en un 5% de los encuestados afirman que el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad de Tambopata es buena y, por último en un 0% no afirman sobre el rubro de muy bueno.

CONCLUSIONES

El propósito de este proyecto es estar al tanto de la calidad de coherencia que coexiste entre el proceso de gestión administrativa en la Provincia de Tambopata y la gestión de despojos sólidos y determinar responsabilidades de los funcionarios a lo largo del proceso. Por lo tanto, el plan de gestión ambiental integral de basuras consistentes y relación con esta gestión Todo lo que le rodea es responsabilidad de ellos. Realizar campañas para informar y educar a la ciudadanía sobre este tema.

Otra de las conclusiones es la capacidad de los funcionarios públicos de la ciudad de Tambopata, entre ellos el gobierno nacional, el Ministerio del Ambiente, los organismos del sector, así como el gobierno regional, especialmente el objeto de este estudio es la responsabilidad de proponer, presentar y ejecutar. habilidades para el mando adecuado de los restos sólidos Los municipios cuentan con todas las facultades y mecanismos para efectuar el manejo de los restos; hasta el momento no lo han utilizado, por lo que se iniciarán sanciones administrativas contra quienes comuniquen, porque los municipios no cumplen con sus atribuciones y deberes, vulnerados los derechos de los ciudadanos.

A través de diversos métodos, como entrevistas y encuestas, fue posible identificar la falta de aplicación adecuada de las destrezas de la norma ordinaria sobre restos sólidos de origen doméstico, comercial e industrial por parte de los funcionarios públicos: actividades que resultan en la procreación de residuos sólidos similares; el municipio desarrollará un presupuesto para estas actividades, no se requerirá la fiscalización, suministro de bienes y empleo de personal que requiere el municipio de Tambopata para la conducción adecuada de los residuos sólidos. Igualmente sería un sueño eliminar los vertederos en nuestras ciudades, estos puntos de recolección informales actuales continúan creando problemas ambientales que se agravarán con el tiempo e incluso se extenderán a áreas reservadas si no se hace nada para evitar la contaminación.

Finalmente, notando la inexactitud de una apropiada educación ambiental en el manejo de los despojos consistentes, se encontró que la ley general de residuos sólidos no tiene un efecto positivo en los pobladores del distrito de Tambopata, debido a que los pobladores no tienen la costumbre de elegir los desechos sólidos; entonces es como juntar basura en la esquina de la casa. Así como los hábitos de las personas, las personas no saben reciclar y reciclan los desechos sólidos que generan. Esto se debe a la falta de información y conocimiento en las personas para concientizarlas sobre los problemas ambientales.

RECOMENDACIONES.

Si bien es cierto la protección y conservación del medio ambiente nos involucra tanto a las autoridades como a la población en general, esto en aplicación a la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos (artículo 3°), donde es necesario que los funcionarios públicos sean competentes y responsables al momento de asumir y cumplir con sus funciones ya que en ellos recae la efectividad de la aplicación de las políticas de gobierno, estrategias, y las normativas que se da para nuestra sociedad. Esta norma tendría una repercusión positiva si fueran aplicadas correctamente.

El ente regulador puede sancionar, investigar o condenar de oficio si se trata de una deficiente dirección de los restos sólidos por los funcionarios públicos ya que actualmente vulnera los derechos básicos de toda la población nacional en especial de nuestra localidad y el adecuado manejo de los residuos sólidos en el distrito de Tambopata.

Llevar a cabo campañas de educación ambiental, en particular sobre la importancia de la clasificación de los desechos sólidos, así como alentar y educar al público sobre el compostaje doméstico, reducirá la reproducción anual de desechos sólidos per cápita en aproximadamente un 50 % al día, lo cual promoverá el tratamiento residual reciclable y la conveniente práctica terminable de los materiales en desuso.

Introducir reglamentaciones municipales que exijan que las personas clasifiquen sus desechos para utilizar materiales reciclables, lo que reducirá los costos de transporte de desechos sólidos y generará ingresos para los municipios. Activar presupuestos y elaborar proyectos de manejo de restos sólidos para proteger los habitantes y biodiversidad de la contaminación que actualmente enfrentan a pesar de la existencia de numerosas instituciones legales que garantizan su protección.

Referencia Bibliográfica:

- **Anzola, Sérvulo; (1996)**” Administración de Pequeñas Empresas”, Segunda Edición, Editorial McGraw Hill, México 2002. Pág.70
- **Ayala V. S (1996)** Libro sobre Gestión Empresarial Tomo I. Grafico Castillo. Tarapoto - Perú.
- **Bolaños K. (2011)**. Situación Actual del Manejo de Residuos Sólidos en el Perú, Dirección General de Calidad Ambiental, Ministerio del Ambiente Perú.
- **Bardales Wong, César Arturo (2013)** Caracterización de residuos sólidos generados en las actividades de cocina y comedor en el campamento petrolero de andoas – Iquitos. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- **Bisquerra, R. (Coord.) (2004)**. Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CAD (2012).
- **Berrón Ferrer, Gerardo (2006)**. Aspectos básicos de una política para una gestión adecuada de residuos sólidos urbanos (RSU). Ingeniería Revista Académica México.
- **Buin Vences, Natalia (2011)**. Universidad de Complutense de Madrid-España. Publicidad en periódicos electrónicos, creación y evaluación de un modelo de eficacia.
- **Canessa illich, Guiliana y García Vega, Emilio (2005)**. Sicklos. S.R.L. Tda. -Perú. El ABC de la responsabilidad social empresarial en el Perú y el mundo.
- **Chiriboga Ycaza, Jhon (2011)**. Programa de formación en responsabilidad social empresarial AMCHAM-CEMDES- Ecuador. Marketing responsable posiciona productos con la realidad del consumidor.
- **Conley Chip, Friednwald y Fishman Eric (2007)**. Ediciones Deusto-España. Por un marketing responsable, ideas para mejorar su negocio y cambiar el mundo

- **Curso de Especialización Profesional** “Conservación del Ambiente y Evaluación de Impacto Ambiental”. Modulo I. Sistema de Gestión Ambiental. Perú. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD (1998). Una Nueva Gestión Pública para América Latina, Pág. 13.
- **Conam (2006)**. Guía técnica para la formulación e implementación de planes de minimización y reaprovechamiento de residuos sólidos en el ámbito municipal pp12.
- **Días D.C. (2002)**. Administración. Edit. San Marcos Lima –Perú. 138
- **Fuentes Etal (2008)**. Gestión de Residuos Sólidos Municipales. Gerencia para el desarrollo. ESAN EDICIONES. Primera Edición. Lima –Perú
- **Chiavenato I. (2000)**. Administración, México. Edit. Mac
- **Joan Prats (1995)**, “Derecho y management en las administraciones públicas”, Reforma y Democracia, Revista del CLAD, N°. 3.
- **Les Metcalfe & Sue Richards (1989)**, La Modernización de la Gestión Pública, INAP, Madrid, página 50.
- **Ministerio de Desarrollo Económico**, Decreto 1713 (artículo 8). El ministerio. Santa Fe de Bogotá, agosto. 6 de 2002; p.5-6.
- **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA**. La Fiscalización ambiental en residuos sólidos (2014) Comité de redacción y revisión. Lima.
- **Pérez Porto y Merino. (2008)**. Actualizado: 2012. Definición de método inductivo (<http://definicion.de/metodo-inductivo/>)
- **Reyes P.A (2000)**. Administración Edit. Limusa México.
- **Ruiz M.D (2000)**. Organización y Administración de empresas. Trujillo Perú 139
- **Tchobanoglous G. (1993)**. Desechos Sólidos: Principios de Ingeniería y Administración
- **Vesco L. (2006)**. Residuos Sólidos Urbanos su Gestión en Argentina. Universidad Abierta Interamericana.

ANEXOS

ANEXO N° 01
Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	TIPO	INSTRUMENTO
<p>GENERAL:</p> <p>¿Cuál es la relación entre el proceso de la responsabilidad de los Funcionarios Públicos y el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019?</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>¿Cuáles son los factores del proceso de la gestión administrativa de los Funcionarios Públicos, que influyen en el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019?</p> <p>¿De qué manera se presentan los niveles de responsabilidad funcional Edil, respecto al manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019?</p> <p>¿De qué manera los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata vienen cumpliendo con la adecuada aplicación de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos</p>	<p>GENERAL:</p> <p>Determinar la relación entre el proceso de la responsabilidad de los Funcionarios Públicos y el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>OE1. Determinar los factores del proceso de la gestión administrativa de los Funcionarios Públicos, que influyen en el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019.</p> <p>OE2. Analizar el grado de responsabilidad funcional Edil respecto al manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019.</p> <p>OE3. Determinar si los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata vienen cumpliendo con la adecuada aplicación de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades</p>	<p>GENERAL:</p> <p>Existe relación directa y significativa entre el proceso de la responsabilidad de los Funcionarios Públicos y el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>H1: Existe relación directa y significativa entre el procedimiento administrativo sancionador con la vulneración de los derechos del ciudadano en la Sub Gerencia de Promoción Empresarial MYPES, en la Municipal de Tambopata.</p> <p>H2: No se determina la responsabilidad funcional Edil, respecto al manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019</p> <p>H3: Los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata vienen incumpliendo con la adecuada aplicación de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan</p>	<p>INDEPENDIENTE: (X)</p> <p>Responsabilidad funcional</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad edil. - Responsabilidad administrativa - Responsabilidad penal - Responsabilidad civil <p>DEPENDIENTE: (Y)</p> <p>Manejo de los residuos sólidos</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Minimización de residuos - Segregación de la fuente - Almacenamiento - Recolección 	<p>Tipo de Investigación:</p> <p>Descriptiva básica. Enfoque cualitativo</p> <p>Diseño de investigación:</p> <p>Diseño cualitativo Correlacional.</p> <p>ESQUEMA:</p> <pre> X / \ / \ M r \ / \ / Y </pre> <p>POBLACIÓN:</p> <p>Por Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, Supervisores, choferes de compactadoras, barredores y todos los ciudadanos de la Provincia de Tambopata.</p> <p>MUESTRA:</p> <p>Por 05 Funcionarios, 02 Supervisores, 03 choferes de</p>	<p>TÉCNICA:</p> <p>Encuesta. Entrevista</p> <p>INSTRUMENTO:</p> <p>Cuestionario estructurado.</p> <p>TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS:</p> <p>Estadística Descriptiva e Inferencial y estadísticos de pruebas de hipótesis – SSPS – 22 a través de cuadros de frecuencia, diagramas, estadígrafos de centralización y dispersión.</p>

<p>según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos sólidos similares a estos?</p> <p>¿Cómo la inadecuada aplicación de la Ley General de Residuos Sólidos repercute en la educación ambiental de la población del distrito de Tambopata, según pago por servicios, almacenamiento de los residuos, programas de recuperación y reaprovechamiento?</p>	<p>que generan residuos sólidos similares a estos.</p> <p>OE4. Determinar la inadecuada aplicación de la Ley General de Residuos Sólidos repercute en la educación ambiental de la población del distrito de Tambopata, según pago por servicios, almacenamiento de los residuos, programas de recuperación y reaprovechamiento</p>	<p>residuos sólidos similares a estos, por falta de ejecución, adecuación de infraestructura, así como erradicación de botaderos, los cuales genera problemas ambientales que enfrenta actualmente el distrito de Tambopata.</p> <p>H4: La Ley General de Residuos Sólidos no repercute de manera positiva en la población del distrito de Tambopata, al advertirse carencia de educación ambiental adecuada en el manejo de los residuos sólidos, según pago por servicios, almacenamiento de los residuos, programas de recuperación y reaprovechamiento. Ello debido a la falta de información y conocimientos en la población que le permitan adquirir conciencia de los problemas del medio ambiente.</p>	<p>compactadoras, 10 barredores y 20 ciudadanos.</p> <p>SELECCIÓN:</p> <p>probabilístico simple.</p>
---	--	---	---

ANEXO N° 02

Matriz de Operacionalización de variables

ANEXO N° 2 - A

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1

Título: “Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad

VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES
<p><u>VARIABLE 1:</u></p> <p>Responsabilidad funcional</p> <p>La responsabilidad funcional constituye un conjunto de consecuencias y medidas que pueden darse por acciones u omisiones indebidas o ilegales realizadas en el ejercicio de una función pública, cuando se ocasionan daños o perjuicios a terceros o a la propia Entidad, por lo que deben ser investigados y sancionados oportuna y adecuadamente.</p> <p>Constituye el estudio técnico legal para determinar la existencia de conductas impropias que tienen efectos jurídicos para el ejercicio de la potestad sancionadora del Estado.</p> <p>(Fuente) Carlos Navas (2012).</p>	<p>DIMENSIÓN 1: RESPONSABILIDAD EDIL (Definición conceptual) Los ediles se encargan de inspeccionar que su utilización y manejo sea el adecuado, de lo contrario fuertes multas y castigos recaerían sobre el responsable. Las multas serían utilizadas, aquí también, para solventar las otras tareas de reparación y mantenimiento llevadas a cabo por los Ediles. (Fuente) M. Suarez (2011)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear cargos o entidades administrativas. - Dar destinación diferente a la del servicio público a los bienes y rentas distritales. - Condonar deudas a favor del Distrito. - Integrar comisiones ordinarias y especiales.
	<p>DIMENSIÓN 2: RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (Definición conceptual) La actividad de administración genera ciertos riesgos, por lo tanto, puede causar daños no procurados sobre particulares, para cubrir esos daños se establece un principio de responsabilidad de la administración basado en el cuidado de las consecuencias del Estado de Derecho, que impone el sometimiento de la Administración al ordenamiento jurídico. (Fuente) Condori (2016)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que no se haya logrado resultados razonables: eficiencia, eficacia o economía. - Que no se realice una gestión transparente - Que se haya contravenido el ordenamiento jurídico administrativo y normas internas.
	<p>DIMENSIÓN 3: RESPONSABILIDAD PENAL (Definición conceptual) Responsabilidad penal es la consecuencia jurídica derivada de la comisión de un hecho tipificado en una ley penal por un sujeto, y siempre que dicho hecho sea contrario al orden jurídico, es decir, sea antijurídico; además de punible. Partiendo de la base de que aquel que comete un delito es una persona consciente y libre que actúa voluntariamente, el fundamento de considerar la responsabilidad penal. (Fuente) M. Suarez (2011)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que en el ejercicio de sus funciones han efectuado un acto u omisión tipificado como delito o como falta. - Delitos agravados por la función pública que ejerce el funcionario

	<p>DIMENSIÓN 4: RESPONSABILIDAD CIVIL <i>(Definición conceptual)</i> La responsabilidad civil es la obligación de una persona que debe resarcir a otra por los daños que el causante (el responsable) ha causado, bien como consecuencia de un incumplimiento contractual (responsabilidad contractual) o bien cuando no existía un vínculo previo (responsabilidad extracontractual). Puede ser en especie o bien por un equivalente monetario, habitualmente mediante el pago de una indemnización de perjuicios. (Fuente) Solórzano (2015)</p>	<ul style="list-style-type: none">- Por su acción u omisión, en el ejercicio de sus funciones, hayan ocasionado un daño económico al Estado.- La obligación de resarcimiento a la Entidad al Estado es de carácter contractual y solidario.
--	---	--

ANEXO N° 2 - B
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2

Título: “Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”

VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES
<p><u>VARIABLE 2:</u></p> <p>Manejo de residuos sólidos</p> <p>El manejo de desechos sólidos es la gestión de los residuos, la recogida, el transporte, tratamiento, reciclado y eliminación de los materiales de desecho.</p>	<p>DIMENSIÓN 1: MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS <i>(Definición conceptual)</i> La minimización, tiene por objetivo reducir la generación de residuos y atenuar o eliminar su peligrosidad. La minimización es una estrategia que se realiza de modo planificado y compatibilizado con el plan de manejo de residuos, aplicado antes, durante y después del proceso productivo, como parte del plan de manejo ambiental del generador siendo de su exclusiva responsabilidad <i>(Fuente)</i> Rojas (2017)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos - Estrategias - Métodos - Segregación de residuos - Plan de minimización - Instrumentos de gestión ambiental.
	<p>DIMENSIÓN 2: SEGREGACIÓN DE LA FUENTE <i>(Definición conceptual)</i> Esta técnica consiste en la separación de residuos por parte de los vecinos de la zona, escogiéndose aquellos que puedan ser reciclados. Estos residuos reciclables van en un contenedor a un Centro de Acopio donde son separados y luego comercializados. Dentro de la segregación de residuos, debemos tener en cuenta que existen varios tipos de productos y que, atendiendo a su naturaleza, serán tratados de una forma u otra. <i>(Fuente)</i> Bravo (2017)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agrupar - Selección residuos sólidos - Relleno sanitario - Zonas de recolección - Residuos sólidos especiales - Residuos sólidos peligrosos

<p>El término generalmente se refiere a los materiales producidos por la actividad humana, y, en general, para reducir sus efectos sobre la salud y el medio ambiente. Ley General de Residuos Sólidos. Ley N° 27314 y su reglamento D.S. 057-2004-PCM.</p> <p>(Fuente) Altamirano (2016)</p>	<p>DIMENSIÓN 3: ALMACENAMIENTO (Definición conceptual) Los residuos deben ser acondicionados de acuerdo a su naturaleza física, química y biológica, considerando sus características de peligrosidad, su incompatibilidad con otros residuos, así como las reacciones que puedan ocurrir con el material del recipiente que lo contiene. (Fuente) Bravo (2017)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de Depósitos - Lugar de almacenamiento - Contenedores acondicionados de acuerdo a criterios sanitarios y ornamentales
	<p>DIMENSIÓN 4: RECOLECCIÓN Rodríguez (2017) La recolección de los residuos debe ser selectiva y efectuada de acuerdo a las disposiciones emitidas por la autoridad municipal correspondiente. Los recicladores y/o asociaciones de recicladores debidamente formalizados se integran al sistema de recolección selectiva implementado por la municipalidad correspondiente. (Fuente) Bravo (2017)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de Depósitos - Lugar de almacenamiento - Medios apropiados - Estados de Vehículos

ANEXO N° 03
INSTRUMENTOS

**ENCUESTA PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE
TAMBOPATA**

Título: “Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”

Instrucciones

Estimado (a):

A continuación, encontrará un conjunto de preguntas que deberá responder con la mayor sinceridad y veracidad posible. No existiendo respuesta correcta o incorrecta. Utilice el tiempo necesario, el presente instrumento tiene carácter anónimo e individual. Coloque una equis en la respuesta que considere pertinente. Marque con un aspa la que crea Ud. Correcta.

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
1	2	3	4	5

N°	“DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA – 2019”	1	2	3	4	5
1	¿Existe relación directa y significativa entre el proceso de la responsabilidad que tiene a razón de su cargo y el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019?	X				
2	¿Los factores que intervienen en el proceso de la gestión administrativa de su cargo, influyen en el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019?		X			
3	¿Se hace responsable respecto al manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019?		X			
4	¿Vienen cumpliendo con la adecuada aplicación de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos sólidos similares a estos?				X	
5	¿La inadecuada aplicación de la Ley General de Residuos Sólidos repercute en la educación ambiental de la población del distrito de Tambopata?		X			
6	¿Existe relación directa y significativa entre el procedimiento administrativo sancionador con la vulneración de los derechos del					

	ciudadano en la Sub Gerencia de Promoción Empresarial MYPES, en la Municipal de Tambopata?	X				
7	¿Se determina la responsabilidad funcional Edil, respecto al manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019?			X		
8	¿los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata vienen cumpliendo con la adecuada aplicación de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos sólidos similares a estos?				X	
9	¿Los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata vienen incumpliendo con la adecuada aplicación de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos?		X			
10	¿El incumplimiento de la Ley General de Residuos Sólidos se da por falta de ejecución, adecuación de infraestructura, así como falta erradicación de botaderos, los cuales genera problemas ambientales que enfrenta actualmente el distrito de Tambopata?	X				
11	¿Se ha planteado o una política para el manejo de residuos sólidos?					X
12	La ley 27314 tiene como finalidad el manejo integral sostenible de los residuos sólidos, durante esta gestión, ¿Se ha cumplido con esta finalidad?					X
13	¿Cree usted que se ha venido cumpliendo con la compatibilidad que debe de existir entre el manejo integral de residuos sólidos y las políticas planes y estrategias que establece la mencionada ley, durante la gestión?				X	
14	¿Se ha cumplido con desarrollar acciones de educación y capacitación para una gestión de los residuos sólidos de manera eficiente, eficaz y sostenible (lineamiento de la política para el manejo de residuos sólidos)?				X	
15	¿Se llegó a adoptar la medida de máxima reducción de volúmenes de generación de residuos sólidos?					X
16	¿Podemos decir que la población posee una adecuada educación ambiental según el pago por servicios, almacenamiento de los residuos, programas de recuperación y reaprovechamiento?				X	

17	¿La Municipalidad Provincial de Tambopata-2019 ha implementado acciones orientadas a recuperar las áreas degradadas producto de la contaminación por residuos sólidos?					X
18	¿La Municipalidad Provincial de Tambopata-2019 cuenta con almacenamiento de los residuos de manera sostenible, programas de recuperación y reaprovechamiento de los residuos sólidos?					X
19	¿Usted colabora con el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019?				X	
20	¿Usted hace respetar las normas establecidas con relación al manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019?				X	

**ENCUESTA PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE
TAMBOPATA**

Título: “Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”

Instrucciones

Estimado (a):

A continuación, encontrará un conjunto de preguntas que deberá responder con la mayor sinceridad y veracidad posible. No existiendo respuesta correcta o incorrecta. Utilice el tiempo necesario, el presente instrumento tiene carácter anónimo e individual. Coloque una equis en la respuesta que considere pertinente. Marque con un aspa la que crea Ud. Correcta.

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
1	2	3	4	5

N°	“DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA – 2019”	1	2	3	4	5
1	¿Existe relación directa y significativa entre el proceso de la responsabilidad que tiene a razón de su cargo y el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019?	X				
2	¿Los factores que intervienen en el proceso de la gestión administrativa de su cargo, influyen en el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019?	X				
3	¿Se hace responsable respecto al manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019?	X				
4	¿Vienen cumpliendo con la adecuada aplicación de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos sólidos similares a estos?			X		
5	¿La inadecuada aplicación de la Ley General de Residuos Sólidos repercute en la educación ambiental de la población del distrito de Tambopata?	X				
6	¿Existe relación directa y significativa entre el procedimiento administrativo sancionador con la vulneración de los derechos del					

	ciudadano en la Sub Gerencia de Promoción Empresarial MYPES, en la Municipal de Tambopata?	X				
7	¿Se determina la responsabilidad funcional Edil, respecto al manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019?				X	
8	¿los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata vienen cumpliendo con la adecuada aplicación de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos sólidos similares a estos?				X	
9	¿Los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata vienen incumpliendo con la adecuada aplicación de las disposiciones de la Ley General de Residuos Sólidos según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos?		X			
10	¿El incumplimiento de la Ley General de Residuos Sólidos se da por falta de ejecución, adecuación de infraestructura, así como falta erradicación de botaderos, los cuales genera problemas ambientales que enfrenta actualmente el distrito de Tambopata?	X				
11	¿Se ha planteado o una política para el manejo de residuos sólidos?					X
12	La ley 27314 tiene como finalidad el manejo integral sostenible de los residuos sólidos, durante esta gestión, ¿Se ha cumplido con esta finalidad?					X
13	¿Cree usted que se ha venido cumpliendo con la compatibilidad que debe de existir entre el manejo integral de residuos sólidos y las políticas planes y estrategias que establece la mencionada ley, durante la gestión?					X
14	¿Se ha cumplido con desarrollar acciones de educación y capacitación para una gestión de los residuos sólidos de manera eficiente, eficaz y sostenible (lineamiento de la política para el manejo de residuos sólidos)?					X
15	¿Se llegó a adoptar la medida de máxima reducción de volúmenes de generación de residuos sólidos?					X
16	¿Podemos decir que la población posee una adecuada educación ambiental según el pago por servicios, almacenamiento de los residuos, programas de recuperación y reaprovechamiento?					X

17	¿La Municipalidad Provincial de Tambopata-2019ha implementado acciones orientadas a recuperar las áreas degradadas producto de la contaminación por residuos sólidos?					X
18	¿La Municipalidad Provincial de Tambopata-2019 cuenta con almacenamiento de los residuos de manera sostenible, programas de recuperación y reaprovechamiento de los residuos sólidos?					X
19	¿Usted colabora con el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019?	X				
20	¿Usted hace respetar las normas establecidas con relación al manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019?				X	

ENCUESTA PARA LOS USUARIOS DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO

Título: “Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”

Instrucciones

Estimado (a):

A continuación, encontrará un conjunto de preguntas que deberá responder con la mayor sinceridad y veracidad posible. No existiendo respuesta correcta o incorrecta. Utilice el tiempo necesario, el presente instrumento tiene carácter anónimo e individual. Coloque una equis en la respuesta que considere pertinente. Marque con un aspa la que crea Ud. Correcta.

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
1	2	3	4	5

N°	“DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA – 2019”	1	2	3	4	5
1	¿Cree usted que los Funcionarios Públicos son responsables de cómo se realiza el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019?	X				
2	¿Cree usted que es importante el manejo de residuos sólidos?	X				
3	¿Usted tiene conocimiento o alguna vez los servidores de la Municipalidad le han informado de que existe una ley para el manejo sostenible de residuos sólidos?					X
4	¿Cree usted que la inadecuada aplicación de la Ley (Ley General de Residuos Sólidos) repercute en la educación ambiental de la población del distrito de Tambopata?		X			
5	¿Usted como ciudadano de la Municipalidad Provincial de Tambopata cree que la población de dicha localidad tiene una educación ambiental adecuada?					X
6	¿La Municipalidad Provincial de Tambopata le han brindado capacitación acerca del recojo y clasificación de los residuos sólidos?					X

7	¿Usted como ciudadano cree que los centros de almacenamientos de basura (botaderos) son adecuados (cumplen con el manejo sostenible de los residuos sólidos)?					X
8	¿Usted como ciudadano cree que el servicio de manejo de residuos sólidos (recojo de basura) es eficiente?					X
9	¿Usted como ciudadano está de acuerdo que el manejo de los residuos sólidos se rija por los siguientes parámetros: según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos sólidos similares a estos?	X				
10	¿Usted cree que la población posee una adecuada educación ambiental según el pago por servicios, almacenamiento de los residuos, programas de recuperación y reaprovechamiento?					X
11	¿Usted cree que la Municipalidad Provincial de Tambopata debería realizar acciones orientadas a recuperar áreas degradadas producto de la contaminación por residuos sólidos?	X				
12	¿Usted tiene conocimiento de los días en que debe sacar los residuos sólidos de su casa?					X
13	¿La Municipalidad Provincial de Tambopata cumple con los horarios establecidos, para recoger los residuos de todos los ciudadanos?					X
14	Con relación a los costos por este servicio ¿Cree Usted que es justo el pago por este servicio?					X
15	¿Cree Usted que este servicio que presta la Municipalidad Provincial de Tambopata del manejo de los residuos sólidos es eficiente?					X

ENCUESTA PARA LOS USUARIOS DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO

Título: “Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”

Instrucciones

Estimado (a):

A continuación, encontrará un conjunto de preguntas que deberá responder con la mayor sinceridad y veracidad posible. No existiendo respuesta correcta o incorrecta. Utilice el tiempo necesario, el presente instrumento tiene carácter anónimo e individual. Coloque una equis en la respuesta que considere pertinente. Marque con un aspa la que crea Ud. Correcta.

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
1	2	3	4	5

N°	“DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA – 2019”	1	2	3	4	5
1	¿Cree usted que los Funcionarios Públicos son responsables de cómo se realiza el manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata-2019?	X				
2	¿Cree usted que es importante el manejo de residuos sólidos?	X				
3	¿Usted tiene conocimiento o alguna vez los servidores de la Municipalidad le han informado de que existe una ley para el manejo sostenible de residuos sólidos?					X
4	¿Cree usted que la inadecuada aplicación de la Ley (Ley General de Residuos Sólidos) repercute en la educación ambiental de la población del distrito de Tambopata?	X				
5	¿Usted como ciudadano de la Municipalidad Provincial de Tambopata cree que la población de dicha localidad tiene una educación ambiental adecuada?					X
6	¿La Municipalidad Provincial de Tambopata le han brindado capacitación acerca del recojo y clasificación de los residuos sólidos?					X

7	¿Usted como ciudadano cree que los centros de almacenamientos de basura (botaderos) son adecuados (cumplen con el manejo sostenible de los residuos sólidos)?					X
8	¿Usted como ciudadano cree que el servicio de manejo de residuos sólidos (recojo de basura) es eficiente?					X
9	¿Usted como ciudadano está de acuerdo que el manejo de los residuos sólidos se rija por los siguientes parámetros: según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos sólidos similares a estos?	X				
10	¿Usted cree que la población posee una adecuada educación ambiental según el pago por servicios, almacenamiento de los residuos, programas de recuperación y reaprovechamiento?					X
11	¿Usted cree que la Municipalidad Provincial de Tambopata debería realizar acciones orientadas a recuperar áreas degradadas producto de la contaminación por residuos sólidos?	X				
12	¿Usted tiene conocimiento de los días en que debe sacar los residuos sólidos de su casa?		X			
13	¿La Municipalidad Provincial de Tambopata cumple con los horarios establecidos, para recoger los residuos de todos los ciudadanos?		X			
14	Con relación a los costos por este servicio ¿Cree Usted que es justo el pago por este servicio?					X
15	¿Cree Usted que este servicio que presta la Municipalidad Provincial de Tambopata del manejo de los residuos sólidos es eficiente?					X

**ENCUESTA PARA LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA
MUNICIPALIDAD DE TAMBOPATA**

Título: “Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”

Instrucciones

Estimado (a):

A continuación, encontrará un conjunto de preguntas que deberá responder con la mayor sinceridad y veracidad posible. No existiendo respuesta correcta o incorrecta. Utilice el tiempo necesario, el presente instrumento tiene carácter anónimo e individual. Coloque una equis en la respuesta que considere pertinente. Marque con un aspa la que crea Ud. Correcta.

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
1	2	3	4	5

N°	“DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA – 2019”	1	2	3	4	5
1	¿Cree usted que como personal de limpieza pública influye en la gestión administrativa del manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019?					X
2	¿Usted tiene conocimiento o alguna vez los servidores de la municipalidad le han informado de que existe una ley para el manejo sostenible de residuos sólidos?					X
3	¿La inadecuada aplicación de la Ley (Ley General de Residuos Sólidos) repercute en la educación ambiental de la población del distrito de Tambopata?	X				
4	¿Usted como personal encargado de la limpieza pública en Tambopata cree que la población de dicha localidad tiene una educación ambiental adecuada?					X
5	¿La Municipalidad de Tambopata ha estado capacitando al personal de limpieza pública en el manejo sostenible de residuos sólidos (basura)?					X

6	¿Usted cree que su participación es fundamental e importante en el manejo sostenible de residuos sólidos (manejo de la basura)?	X				
7	¿Le han brindado capacitación acerca del recojo y clasificación de los residuos sólidos?					X
8	¿Usted como personal encargado de la limpieza pública cree que los centros de almacenamientos de basura (botaderos) son adecuados (cumplen con el manejo sostenible de los residuos sólidos)?					X
9	¿Usted como personal encargado de la limpieza pública cree que los servidores de la Municipalidad de Tambopata le dan la importancia debida a la gestión sostenible de los residuos sólidos (basura)?					X
10	¿A usted como una parte fundamental para el manejo de los residuos sólidos le han explicado que hay ciertos lineamientos (parámetros dados por el estado) de política para la adecuada recolección sostenible de los residuos sólidos (basura)?					X
11	¿Usted tiene conocimiento de que el manejo sostenible de los residuos sólidos (basura) conforme la Ley de debe realizar bajo los siguientes parámetros: según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos sólidos similares a estos?					X
12	¿La Municipalidad de Tambopata le están brindando los instrumentos necesarios para la realización de su trabajo (limpieza pública y recojo de residuos sólidos)?				X	
13	¿La Municipalidad de Tambopata le ha brindado una capacitación sobre el almacenamiento de los residuos, programas de recuperación y reaprovechamiento?					X
14	¿Usted como parte del sistema de recojo de los residuos sólidos de la ciudad cree que los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata son responsables por el manejo de los residuos sólidos?	X				
15	¿Las autoridades responsables le han solicitado su opinión o sugerencia para la mejora o implementación del servicio de limpieza pública, en general la mejora de dicho servicio?					X

**ENCUESTA PARA LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA
MUNICIPALIDAD DE TAMBOPATA**

Título: “Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”

Instrucciones

Estimado (a):

A continuación, encontrará un conjunto de preguntas que deberá responder con la mayor sinceridad y veracidad posible. No existiendo respuesta correcta o incorrecta. Utilice el tiempo necesario, el presente instrumento tiene carácter anónimo e individual. Coloque una equis en la respuesta que considere pertinente. Marque con un aspa la que crea Ud. Correcta.

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
1	2	3	4	5

N°	“DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA – 2019”	1	2	3	4	5
1	¿Cree usted que como personal de limpieza pública Influye en la gestión administrativa del manejo de los residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019?				X	
2	¿Usted tiene conocimiento o alguna vez los servidores de la municipalidad le han informado de que existe una ley para el manejo sostenible de residuos sólidos?					X
3	¿La inadecuada aplicación de la Ley (Ley General de Residuos Sólidos) repercute en la educación ambiental de la población del distrito de Tambopata?	X				
4	¿Usted como personal encargado de la limpieza pública en Tambopata cree que la población de dicha localidad tiene una educación ambiental adecuada?				X	
5	¿La Municipalidad de Tambopata ha estado capacitando al personal de limpieza pública en el manejo sostenible de residuos sólidos (basura)?					X

6	¿Usted cree que su participación es fundamental e importante en el manejo sostenible de residuos sólidos (manejo de la basura)?	X				
7	¿Le han brindado capacitación acerca del recojo y clasificación de los residuos sólidos?					X
8	¿Usted como personal encargado de la limpieza pública cree que los centros de almacenamientos de basura (botaderos) son adecuados (cumplen con el manejo sostenible de los residuos sólidos)?					X
9	¿Usted como personal encargado de la limpieza pública cree que los servidores de la Municipalidad de Tambopata le dan la importancia debida a la gestión sostenible de los residuos sólidos (basura)?				X	
10	¿A usted como una parte fundamental para el manejo de los residuos sólidos le han explicado que hay ciertos lineamientos (parámetros dados por el estado) de política para la adecuada recolección sostenible de los residuos sólidos (basura)?					X
11	¿Usted tiene conocimiento de que el manejo sostenible de los residuos sólidos (basura) conforme la Ley de debe realizar bajo los siguientes parámetros: según origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generan residuos sólidos similares a estos?					X
12	¿La Municipalidad de Tambopata le están brindando los instrumentos necesarios para la realización de su trabajo (limpieza pública y recojo de residuos sólidos)?				X	
13	¿La Municipalidad de Tambopata le ha brindado una capacitación sobre el almacenamiento de los residuos, programas de recuperación y reaprovechamiento?					X
14	¿Usted como parte del sistema de recojo de los residuos sólidos de la ciudad cree que los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Tambopata son responsables por el manejo de los residuos sólidos?	X				
15	¿Las autoridades responsables le han solicitado su opinión o sugerencia para la mejora o implementación del servicio de limpieza pública, en general la mejora de dicho servicio?					X

ANEXO N° 04
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZACIÓN DE ESTUDIO

CARGO



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
 "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
 "MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"
 "DIRECCIÓN DE ESCUELA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS"



Puerto Maldonado, 22 de setiembre del 2021

OFICIO Nº 251-2021-UNAMAD-FED-EP-DyCP,



Señor:

MAG. FRANCISCO KELER RENGIFO KHAN
 ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA.

Presente. -

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

REF. : REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNAMAD.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle, **AUTORICE** el ingreso a la Municipalidad Provincial de Tambopata de nuestra ciudad que Ud. dignamente dirige, a la Bachiller **Suady Ventura Ataucuri**, de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, con la finalidad de aplicar su instrumento de investigación (Entrevista - Opinión) a los Funcionarios Públicos de la Municipalidad de Tambopata, a los Supervisores (Controladores), a los Choferes de compactadoras y a los Barredores de calles.

Información que se requiere para el Proyecto de Investigación denominada: "Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata - 2019", con fines únicamente académicos.

Hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida estima personal y mi agradecimiento por el apoyo al desarrollo académico y promoción de la investigación.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
 Mag. Suely Ady Barrantes Acuña
 Directora de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas



Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú
AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL
"GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 DE TAMBOPATA

Puerto Maldonado, 28 de noviembre del 2022.

CARTA N°763-2022-MPT-GAF.

SEÑOR:

MIGUEL ANGEL PUMA SACSI

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS.

CIUDAD.

ASUNTO : AUTORIZACION PARA APLICACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION.

REF. : EXP. N°27793/OFICIO N° 554-2022-UNAMAD-FED-EP-DyCP.

.....

Previo un atento saludo me dirijo a usted; en atención al documento de la referencia, el mismo que solicita autorización para la aplicación de instrumentos de investigación e ingreso a las Instalaciones de la Municipalidad Provincial de Tambopata; para el proyecto de investigación denominado "**DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA - 20109**".

En ese contexto de lo mencionado en el párrafo primero, se da la **AUTORIZACION, a la Bachiller: SUADY VENTURA ATAUQUI, de la carrera Profesional de Derecho y Ciencias Políticas; para la aplicación de Investigación al personal de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
 TAMBOPATA - MADRE DE DIOS

Kelly Zuleica Mallea Díaz

.....
 LIC. KELLY ZULEICA MALLEA DIAZ,
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

KZMD/GAF
 C.C
 ARCH.
 REGISTRO: 6439
 FOLIOS: 03
 SGMEDIO AMBIENTE

ANEXO N° 05
SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Solicito: Consentimiento
Informado o Validación de
instrumento

Sr.

Dr. José Benito Cruz Coello

Docente de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

Suady Ventura Ataucuri, identificada con
DNI N° 77126159, con domicilio real en el
Psje. Augusto Salazar Bondi S/N del distrito y
provincia de Tambopata, Región de Madre de
Dios; a Ud. en atenta forma digo:

Que, la suscrita en su condición de Bachiller
de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAMAD, tengo a bien
informar, que encontrándome en la Fase final del desarrollo de mi trabajo de
investigación titulado: **“Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos
sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata
– 2019”**; recorro a su digna persona, para solicitar se sirva validar el instrumento de la
presente investigación; tomando en cuenta por ello, el Grado Académico de Doctor que
ostenta, inscrito en los Registros de Grados y Títulos de la SUNEDU.

Agradeciendo anticipadamente la atención
que brinde al presente, quedo a la espera de su respuesta.

Puerto Maldonado, 25 de noviembre de 2022

Suady Ventura Ataucuri
DNI N° DNI N° 77126159

Solicito: Consentimiento
Informado o Validación de
instrumento

Sr.

Mg. Rolando José Camarena Quispe

Docente de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

Suady Ventura Ataucuri, identificada con
DNI N° 77126159, con domicilio real en el
Psje. Augusto Salazar Bondi S/N del distrito y
provincia de Tambopata, Región de Madre de
Dios; a Ud. en atenta forma digo:

Que, la suscrita en su condición de Bachiller
de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAMAD, tengo a bien
informar, que encontrándome en la Fase final del desarrollo de mi trabajo de
investigación titulado: **“Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos
sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata
– 2019”**; recurro a su digna persona, para solicitar se sirva validar el instrumento de la
presente investigación; tomando en cuenta por ello, el Grado Académico de Maestro
que ostenta, inscrito en los Registros de Grados y Títulos de la SUNEDU.

Agradeciendo anticipadamente la atención
que brinde al presente, quedo a la espera de su respuesta.

Puerto Maldonado, 25 de noviembre de 2022



Suady Ventura Ataucuri
DNI N° 77126159

ANEXO N° 06
CARTA DE ACEPTACIÓN DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

**CARTA DE ACEPTACIÓN DE ASESORÍA SOBRE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

A : Fredy Rolando Dueñas Linares
Decano de la Facultad de Educación de la UNAMAD

DE : Dr. José Benito Cruz Coello

TITULO : “Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”

TESISTA: Bachiller: Suady Ventura Ataucuri

CARRERA: Derecho y Ciencias Políticas

FECHA : 06 de diciembre del 2022

Estimado Sr. Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, me es grato dirigirme a Ud., para comunicarle que he recibido la petición de validar el Trabajo de investigación, denominado: **“Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”**, presentado por la Bachiller de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencias Políticas: **Suady Ventura Ataucuri**, quien pretende optar el Título Profesional de Abogado.

Debo poner en su conocimiento que es un honor y una satisfacción, aceptar la petición de la Bachiller de Derecho y Ciencias Políticas, a fin de validar los instrumentos utilizados en la presente investigación y en mi condición de Doctor especialista y experto en la materia, a dicho requerimiento **ACEPTO** formalmente asumir con responsabilidad esta tarea, comprometiéndome a desempeñar tal función con la mayor dedicación profesional.

Le reitero mi estima y respeto.



Dr. José Benito Cruz Coello
DNI N° 04827615

**CARTA DE ACEPTACIÓN DE ASESORÍA SOBRE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

A : Fredy Rolando Dueñas Linares
Decano de la Facultad de Educación de la UNAMAD

DE : Mg. Rolando José Camarena Quispe

TITULO : “Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”

TESISTA: Bachiller: Suady Ventura Ataucuri


CARRERA: Derecho y Ciencias Políticas

FECHA : 06 de diciembre del 2022

Estimado Sr. Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, me es grato dirigirme a Ud., para comunicarle que he recibido la petición de validar el Trabajo de investigación, denominado: **“Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”**, presentado por la Bachiller de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencias Políticas: **Suady Ventura Ataucuri**, quien pretende optar el Título Profesional de Abogado.

Debo poner en su conocimiento que es un honor y una satisfacción, aceptar la petición de la Bachiller de Derecho y Ciencias Políticas, a fin de validar los instrumentos utilizados en la presente investigación y en mi condición de Maestro especialista y experto en la materia, a dicho requerimiento **ACEPTO** formalmente asumir con responsabilidad esta tarea, comprometiéndome a desempeñar tal función con la mayor dedicación profesional.

Le reitero mi estima y respeto.



Mg. Rolando José Camarena Quispe
DNI N° 40079326

ANEXO N° 07
FICHA DE VALIDACIÓN

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación: **“Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019” “**

Nombre del instrumento: **Cuestionario.**

Investigadora: **Suady Ventura Ataucuri**

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos: **Mg. Dr. José Benito Cruz Coello**

Lugar y fecha: **14 de diciembre del 2022**

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA: (Ortografía, coherencia lingüística, redacción)

.....
Buena

2. CONTENIDO: (Coherencia en torno al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems y dimensiones)

.....
Buena

3. ESTRUCTURA: (Profundidad de los ítems)

.....
Buena

III. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
 — ○ —

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación
 Debe corregirse



Firma

Dr. José Benito Cruz Coello

DNI N° 04827615

Celular: 992115429

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación: **“Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”**

Nombre del instrumento: **Cuestionario.**

Investigadora: **Suady Ventura Ataucuri**

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.			X		
	CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.			X		
	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.			X		
Contenido	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
	SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.			X		
	INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.			X		
Estructura	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.			X		
	CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.			X		
	COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables			X		
	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.			X		

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse



Firma

Dr. José Benito Cruz Coello

DNI N° 04827615

Celular: 992115429

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación: **“Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”** “

Nombre del instrumento: **Cuestionario.**

Investigadora: **Suady Ventura Ataucuri**

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos: **Rolando José Camarena Quispe**

Lugar y fecha: **14 de diciembre del 2022**

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA: (Ortografía, coherencia lingüística, redacción)

Muy Buena

2. CONTENIDO: (Coherencia en torno al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems y dimensiones)

Buena

3. ESTRUCTURA: (Profundidad de los ítems)

Buena

III. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

Ninguna

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse



Firma

Mg. Rolando José Camarena Quispe

DNI N° 40079326

Celular: 989198248

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación: **“Determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos sobre el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Tambopata – 2019”** “

Nombre del instrumento: **Cuestionario.**

Investigadora: **Suady Ventura Ataucuri**

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				X	
	CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.			X		
	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
Contenido	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
	SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.			X		
	INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.			X		
Estructura	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.			X		
	CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.			X		
	COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables			X		
	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	

1. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse



 Firma
Mg. Rolando José Camarena Quispe
 DNI N° 40079326
 Celular: 989198248